



MIÉRCOLES 17 DE SEPTIEMBRE DE 2025
AÑO CXII - TOMO DCCXXIX - N° 180
CORDOBA, (R.A.)

<http://boletinoficial.cba.gov.ar>
Email: boe@cba.gov.ar

3^a SECCION

SOCIEDADES - PERSONAS JURÍDICAS - ASAMBLEAS Y OTRAS

SUMARIO

Asambleas	Pág. 1
Fondos de Comercio	Pág. 9
Sociedades Comerciales	Pág. 9

ASAMBLEAS

BIBLIOTECA POPULAR MI JARDÍN ASOCIACIÓN CIVIL

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA - Por Acta N° 365/2025 de la Comisión Directiva, de fecha 19 días de mes de agosto 2025 se convoca a los asociados a la Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 20 de septiembre de 2025, que se realizará en modalidad presencial, a las 17:00 hs, en la sede social sita en la calle Cabo Segundo González N° 2153, del B° Sta. Isabel 1° secc. para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidenta y Secretaria. 2) Lectura del acta anterior a la asamblea. 3) Consideración de la Memoria, informe de comisión revisora de cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico N° 25 cerrado el 31 de Diciembre de 2024. 4) Motivo o causa por la que no se pudo cumplir con los tiempos legales de las asambleas. La Comisión Directiva.

3 días - N° 620672 - s/c - 17/9/2025 - BOE

DARWASH S.A.

VICUÑA MACKENNA

Edicto de convocatoria a Asamblea General Ordinaria: Por Acta de Directorio N° 279, de fecha 12/09/2025, se convoca a los accionistas de "DARWASH S.A." a la Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 09 de Octubre de 2025, a las 17.00 horas, en primera convocatoria, y en caso de no obtenerse quórum en ella, se cita para una hora después en segunda convocatoria, en la sede social de calle Sarmiento N° 702, de la Ciudad de Vicuña Mackenna, Departamento Río Cuarto, Provincia de Córdoba, a los fines de considerar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos accionistas para que suscriban el acta de asamblea. 2) Consideración de los documentos señalados en el art. 234 de la Ley 19550, Balance General, Estado de Resultados, Estados Contables Memorias, Notas, Cuadros, Anexos correspondiente al Ejercicio N°

46 cerrado el 30 de junio de 2025. 3) Proyecto de Distribución de utilidades. 4) Consideración del compromiso a no distribuir los Resultados No Asignados y las Reservas Facultativas por el término de 18 meses a contar desde la fecha de cierre del último ejercicio económico. 5) Informe del Síndico correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 2025. 6) Consideración de la remuneración del Directorio, Síndico y autorización para exceder el límite del artículo N° 261 de la Ley N° 19550. 7) Consideración de la Gestión de la gestión del Directorio y Sindicatura. 8) Constitución del Fondo de Reserva Legal. 9) Elección de Autoridades por el término de tres ejercicios. 10) Elección de un Síndico Titular y un Síndico Suplente por aplicación del artículo 13 del Estatuto Social de Darwash S.A. y Ley General de Sociedades. Asimismo, se informa a los accionistas que deseen participar de la asamblea que rige lo dispuesto en el art. 238 de la Ley General de Sociedades, operando el vencimiento del plazo legal para comunicar la asistencia el día 06 de octubre de 2025, a las 16.00 horas. El Directorio.

5 días - N° 621406 - \$ 77100 - 23/9/2025 - BOE

BIBLIOTECA POPULAR DOMINGO F. SARMIENTO

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA - Por Acta N° 1072 de la Comisión Directiva de fecha 26 de agosto de 2025 se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 29 de septiembre de 2025 a las 19:30 horas, en la sede social sito en Bv. Sarmiento 257 de la localidad de Etruria, departamento General San Martín, Provincia de Córdoba, para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos socios para que suscriban el Acta de la Asamblea en forma conjunta con Presidente y Secretario. 2) Motivos por los cuales se convoca fuera de término la presente Asamblea. 3) Consideración del Estado de la Situación Patrimonial, Estado de Recursos y Gastos, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Nota a los Estados Contables, Memoria Anual e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas del ejercicio cerrados al 28 de febrero de 2025. 4)

Renovación parcial de la Comisión Directiva: a) Designación de la Junta Escrutadora de Votos. b) Elección de 1 Presidente, 1 Secretario, 1 Tesorero por dos periodos. c) Elección de 3 vocales Titulares por el término de dos periodos. d) Elección de 3 Miembros Revisores de Cuentas Titulares y 1 Suplente por el término de 1 periodo.

5 días - N° 620190 - s/c - 17/9/2025 - BOE

BIBLIOTECA POPULAR VÉLEZ SARSFIELD

Por Acta de Comisión Directiva, de fecha 10 de septiembre de 2025, se convoca a las personas asociadas a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 6 de octubre de 2025, a las 18 horas, en la sede social sita en Lima 995 Barrio General Paz, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos personas asociadas que suscriban el acta de asamblea junto al/a Presidente/a y Secretario/a y 2) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico cerrado el 31 de marzo de 2025.

3 días - N° 620779 - s/c - 17/9/2025 - BOE

ASOCIACION CIVIL EQUINOTERAPIA LA MERCED

CONVOCATORIA A ASAMBLEA - Por acta de Comisión Directiva de fecha 5 de septiembre de 2025 se convoca a los asociados a asamblea general ordinaria a celebrarse el día 29 de octubre de 2025, a las 19 horas, en la sede social sita en calle Benita Arias 27 de la ciudad de La Carlota, Prov. de Córdoba, para tratar siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos asociados presentes, para firmar el acta de asamblea junto al presidente y secretario. 2) Causas de no haber convocado a asamblea en los términos estatutarios. 3) Consideración y aprobación de memorias, estados contables e informes de la Comisión Revisora de Cuentas, correspondientes a los ejercicios finalizados el 31 de diciembre de

2021, 31 de diciembre de 2022, 31 de diciembre de 2023 y 31 de diciembre de 2024. 4) Elección de miembros de Comisión Directiva (Presidente, Vicepresidente, Secretario, Tesorero, 5 Vocales titulares, 3 Vocales suplentes), miembros de Comisión Revisora de Cuentas (2 miembros titulares y 1 miembro suplente) y miembros de Junta Electoral (3 miembros titulares y 3 miembros suplentes), todos por finalización de mandatos y por el término de 2 ejercicios.

3 días - Nº 620569 - s/c - 17/9/2025 - BOE

APADIM CÓRDOBA

El Sr. Presidente pone a consideración el llamado a Asamblea Ordinaria para el día 03.10.2025 a las 12hs. en la sede de APADIM CÓRDOBA, sita en Av. Vélez Sarsfield N° 5000, a fin de dar tratamiento al siguiente orden del día: (i) Consideración de la Memoria y Balance General del Ejercicio N° 59, Año 2024 aprobado por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Provincia de Córdoba, y el informe de la Comisión Revisora de Cuentas; (ii) Designación de dos socios para la firma del acta de asamblea con el Presidente y Secretario de Actas;

3 días - Nº 620795 - s/c - 17/9/2025 - BOE

BIBLIOTECA POPULAR ROSA AREAL DE MOLINA

Convocamos a todas/os las/os socias/os a la próxima Asamblea Ordinaria el día Jueves 2 de Octubre de 2025 a las 16:00 hs. en la Biblioteca Popular Rosa Areal de Molina, Salta 202 en la localidad de Tanti. La misma tendrá el siguiente orden del día: 1) Presentación, tratamiento y aprobación de memoria y balance ejercicio contable finalizado el 30/4/2025. 2) Elección de Autoridades. Esperamos la participación de todas/os.

3 días - Nº 621294 - s/c - 19/9/2025 - BOE

CLUB ATLETICO UNIÓN ASOCIACIÓN CIVIL

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA - Por Acta de la Comisión Directiva de fecha 02 de Setiembre de 2025, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 9 de Octubre de 2025, a las 19:00 hs., en la sede social sita en calle Indama 345, de la localidad de Nono, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados para suscribir el Acta de Asamblea conjuntamente con el Presidente y Secretario.-2) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable

correspondientes a los Ejercicios Económicos Nro. 37 y Nro. 38 finalizados el 31/12/2023 y el 31/12/2024 respectivamente; 3) Informe de los motivos de la convocatoria fuera de término; 4) Incremento de Cuota Social. 5) Elección de autoridades por finalización de mandatos a partir del 27/11/2025.- Fdo: La Comisión Directiva.-

3 días - Nº 620858 - s/c - 19/9/2025 - BOE

ASOCIACIÓN CIVIL CENTRO DE JUBILADOS Y PENSIONADOS DE REDUCCIÓN

Convocatoria - Por acta de Comisión Directiva se resuelve por unanimidad convocar a Asamblea General Ordinaria para el día 20/09/2025 a las 15 hs en el local de calle Pedro Ignacio Guzman 405 de la localidad de Reducción para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados para que firmen el acta con Presidente y Secretario. 2) Consideración de Memoria Estados Contables, documentación contable e informe del órgano de fiscalización cerrado al 31/12/2019, cerrado al 31/12/2020, cerrado al 31/12/2021, cerrado al 31/12/2022, cerrado al 31/12/2023 y cerrado al 31/12/2024. 3) Elección de Autoridades y Comisión Revisora de Cuentas.

3 días - Nº 620937 - s/c - 18/9/2025 - BOE

MUTUAL DE SUBOFICIALES DE LAS FUERZAS ARMADAS SEMACOR

En cumplimiento de lo establecido en el Art. 24 de la Ley Orgánica para las Asociaciones Mutuales N° 20321 y el Art. 28 del Estatuto Social de la Mutual de Suboficiales de las Fuerzas Armadas - SEMACOR, el Consejo Directivo resuelve convocar a sus asociados a Asamblea General Ordinaria, correspondiente al Ejercicio Social N° 61, cerrado el 30 de Junio de 2025, para el día 18 de Octubre del 2025, a las 8:00 horas con tolerancia de treinta minutos, en su sede de calle Dr. Mariano R. Castex N° 375, Barrio Alto Alberdi de esta ciudad de Córdoba, a efectos de considerar el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1º) Designación de dos asambleístas para que, conjuntamente con el Presidente y el Secretario, firmen el Acta de Asamblea. 2º) Lectura y consideración de la Memoria, Balance General y Cuadros Anexos, Informe de la Asesoría Contable e Informe de la Junta Fiscalizadora, correspondientes al Ejercicio Social N° 61, cerrado el 30 de Junio de 2025. 3º) Informe Jurídico. 4º) Consideración del valor de la cuota social y de la cuota de servicios sociales: Subsidio por Fallecimiento, Subsidio por Casamiento, Subsidio por Nacimiento, Servicio de Sepelio y Servicio de Emergencias Médicas,

de acuerdo a los parámetros aprobados en la Asamblea General Ordinaria Ejercicio N°57/58, Acta 59, punto 7, de fecha 29 de octubre de 2022. 5º). Consideración de la compensación de los directivos, según Resolución INAES N.º 152/90. 6º). Renovación total del Consejo Directivo y Junta Fiscalizadora por cumplimiento de mandato. 7º). Proclamación de los candidatos electos.

3 días - Nº 621032 - s/c - 18/9/2025 - BOE

EDUCACIÓN POPULAR FEMENINA ASOCIACIÓN CIVIL

Convocatoria a Asamblea General Ordinaria. Por Acta de Comisión Directiva del 12/09/2025 se convoca a las personas asociadas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse presencialmente el 11/10/2025, a las 17:00 horas en primera convocatoria y en la segunda convocatoria a las 18:00 horas para el mismo día, en la sede sito en calle Rivera Indarte N° 345 de la ciudad de Córdoba, a fin de tratar el siguiente orden del día: 1.- Designación de dos socias para refrendar el Acta de la Asamblea, junto con la Presidente y Secretaria; 2.- Exposición de motivos por los cuales se omitió en tiempo y forma tratar los Estados contables correspondientes al ejercicio anual N° 91 cerrado el día 31/12/2023; 3.- Consideración del informe emitido por la Comisión Revisora de Cuentas; 4.- Consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Recursos y Gastos, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo (Método Directo), Anexos, Notas e Informe del Auditor, correspondiente al ejercicio anual N° 91 cerrado el día 31/12/2023; 5.- Nombramiento de la Junta Escrutadora; 6.- Elección de los miembros de la Comisión Directiva y la Comisión Revisora de Cuentas; 7.- Designación de autorizados para realizar los trámites de ley. Fdo.: La Comisión Directiva.

3 días - Nº 621136 - s/c - 19/9/2025 - BOE

CENTRO DE JUBILADOS Y PENSIONADOS

VILLA CENTENARIO

El Centro de Jubilados y Pensionados Villa Centenario, sito en Av. Spilimbergo 4075, de Córdoba Capital, convoca a sus asociados para el día 07 de octubre de 2025, a las 10:00 horas a la ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA, según Acta N° 874 de fecha 12 de septiembre de 2025, en la sede del Salón Cultural de la calle Roque Funes 2828, con el siguiente Orden del Día: 1) Palabras de bienvenida de la presidente de la Comisión Directiva. 2) Elección de dos socios presentes, quienes conjuntamente con el

presidente firmarán el Acta de la Asamblea. 3) Informar a los socios presente que la Asamblea se lleva a cabo en el Salón Cultural del Centro de Jubilados, Roque Funes 2828, por ser más cómodo y más grande para recibir a la posible cantidad de socios que se presenten. 4) Consideración de: Informe de la Comisión Revisora de Cuentas, Memoria y Balance General, Inventarios, Cuadro de Ganancias y Pérdidas, (recursos y gastos) y demás cuadros y notas anexas que forman el Balance General todo referido al Ejercicio Cerrado al 30 de junio de 2025.-.

1 día - N° 621190 - s/c - 17/9/2025 - BOE

CENTRO DE JUBILADOS Y PENSIONADOS LAS ROSAS

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA - Por Acta de la Comisión Directiva, de fecha 27/08/2025, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 30 de setiembre de 2.025, a las 10:30 horas, en la sede social sita en Rufino Cuervo N° 1487, de ciudad de Córdoba, departamento Capital, Provincia de Córdoba, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico, cerrado el 30 de Junio de 2.025. 3) elección de autoridades.Fdo.: La Comisión Directiva.

3 días - N° 621272 - s/c - 19/9/2025 - BOE

DUCADO SOCIEDAD ANONIMA

DUCADO SOCIEDAD ANONIMA (en liquidación). Convocatoria a Asamblea General Ordinaria - Se convoca a los señores accionistas de DUCADO SOCIEDAD ANONIMA (en liquidación) a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 08 de octubre de 2025 a las 12 horas en primera convocatoria y a las 13 horas en segundo llamado, en el local de calle Marcelo T. de Alvear N° 334, Planta Baja, Local 3 de la Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, República Argentina (no es sede social), a fin de tratar el siguiente Orden del Día: 1º) Designación de dos accionistas para que suscriban el acta de asamblea; 2º) Tratamiento de las razones por las cuales los Estados Contables cerrados al 30 de junio de 2024 son considerados fuera del plazo establecido en el art. 234 in fine de la Ley General de Sociedades 19.550, t.o. 1984; 3º) Consideración de los documentos que prescribe el art. 234, inc. 1º de la Ley General de Sociedades 19.550, t.o. 1984, correspondientes a los

Ejercicios Económicos finalizados el 30 de junio de 2024 y 30 de junio de 2025; 4º) Destino de los resultados de los ejercicios; 5º) Remuneración al Directorio por su desempeño del 1º de julio de 2023 al 12 de abril de 2024. Retribución al Liquidador por su actuación en los períodos bajo análisis; y 6º) Gestión del Directorio por su actuación del 1º de julio de 2023 al 12 de abril de 2024. Gestión del órgano de liquidación por su desempeño en los ejercicios en cuestión. Nota: Se comunica a los señores accionistas que: (i) Para participar de la misma deberán dar cumplimiento a las disposiciones legales y estatutarias vigentes, cerrando el libro de Depósito de Acciones y Registro de Asistencia a Asambleas Generales el día 02 de octubre de 2025 a las 18 horas; y (ii) Documentación a considerar a su disposición.

5 días - N° 620111 - \$ 39750 - 19/9/2025 - BOE

INCEYCA S.A.C.E I.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA - Por Acta N° 276 del Directorio, de fecha 04/09/2025, se convoca a los accionistas de " INCEYCA S.A.C.e I." a asamblea general ordinaria, a celebrarse el día 3 de Octubre de 2025, a las 10 horas, en la sede social sita en calle Méjico N° 1167 de la Ciudad de Córdoba, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos accionistas que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente; 2) Consideración de la Memoria y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico N°33, cerrado el 31 de Marzo de 2025; 3) Consideración de la gestión del directorio; y 4) Distribución de utilidades y remuneración del directorio, conforme lo establecido por el artículo 261 LGS. Los accionistas deberán cumplimentar lo dispuesto por el art. 238 LGS, dejándose constancia que el Libro de Registro de Asistencia a Asamblea estará a disposición de los señores accionistas en la sede social y será cerrado el día 30/09/2025 a las 11 horas.

5 días - N° 619203 - \$ 20225 - 17/9/2025 - BOE

ASOCIACION VECINAL UNION DE LOS RIOS

ALPA CORRAL

Se convoca a los asociados a participar de la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 26 de septiembre de 2025, a las 19 horas en la sede social - calle pública s/n, Unión de los Ríos -Alpa Corral.- Orden del día a tratar: 1º) Designación de dos asociados para firmar el acta.- 2º) Consideración motivos convocatoria fuera de

término.- 3º) Consideración Memoria, Balance General, Cuadro de Recursos y Gastos, Cuadros, Anexos e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas, correspondientes al ejercicio practicado al 30 de abril de 2025.- 4º) Cuota Social.-

3 días - N° 621454 - s/c - 19/9/2025 - BOE

UNION FEDERATIVA DE CENTROS DE JUBILADOS Y PENSIONADOS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA - Por Acta de la Comisión Directiva, de fecha 18/08/2025, se convoca a los asociados a Asamblea General Extraordinaria, a celebrarse el día 26 de setiembre de 2.025, a las 10:00 horas, en la sede sita en calle Baltazar Maciel N° 95, de la ciudad de Córdoba, departamento Capital, Provincia de Córdoba, para tratar el siguiente orden del día: 1º) Designación de dos miembros presentes para firmar el acta de Asamblea en un plazo no mayor a diez días. 2º) Tratar las observaciones al Expte. N° 0007-274509/2025, de la asamblea Extraordinaria de fecha 24/06/2025 rectificando o ratificando su contenido. Conforme lo dispone el Estatuto Social.

3 días - N° 621278 - s/c - 19/9/2025 - BOE

DOÑA LEONOR S.A.

HUANCHILLA

CUIT N° 30566723707 - Convocase a Asamblea General Ordinaria el día 29 de Septiembre de 2025 a las 08:00 horas en primera convocatoria, y a las 9.00 horas en segunda convocatoria, en sede social de calle Juan Bautista Alberdi N° 209 de la Localidad de Huanchilla, Provincia de Córdoba para considerar el siguiente Orden del Día: 1) Ratificar la Asamblea General Ordinaria de fecha 14/08/2024 referente a Elección de Autoridades por vencimiento de mandatos.

5 días - N° 619582 - \$ 6875 - 17/9/2025 - BOE

ASOCIACIÓN DEPORTIVA Y CULTURAL COLAZO

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA - Por Acta N° 114 de la Comisión Directiva, de fecha 01 de Septiembre de 2025, se convoca a los asociados a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria, a celebrarse el día 22 de Septiembre de 2025, a las 20:30 hs en el domicilio de la sede social sito en calle Rosendo Viejo N° 501 de la localidad de Colazo, departamento Rio Segundo, Provincia de Córdoba, para tratarse el siguiente orden del día: 1)

Designación de dos asociados que suscriban el acta de Asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Reforma Integral del Estatuto Social; 3) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente a los Ejercicios Económicos cerrados al 31 de Julio de 2023 y 2024; 4) Elección de Autoridades; 5) Razones por las cuales la Asamblea se convoca fuera de término establecido en el Estatuto.

3 días - N° 621361 - s/c - 19/9/2025 - BOE

COLEGIO DE ARQUITECTOS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA

REGIONAL 1 - CONVOCATORIA A ASAMBLEA ANUAL ORDINARIA 2025 - En virtud de los arts. 23 y 24 de la Ley 7192, su Decreto Reglamentario 1115 y normativa en vigencia, la Comisión Directiva de la Regional 1 del Colegio de Arquitectos de la Provincia de Córdoba, convoca a ASAMBLEA ANUAL ORDINARIA 2025, a realizarse el 24 de septiembre de 2025 a las 17 horas, en Laprida 40 de B° Nueva Córdoba, para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de dos Asambleístas para la firma del Acta. 2) Memoria Anual - Informe de Presidencia. 3) Balance al 31-08-2025 - Informe de la Comisión Revisora de Cuentas. 4) Presupuesto y Cálculo de Recursos. 4.1 Arancel de Matrícula y Habilitación Anual. 5) Designación de Delegados/as a la Asamblea Provincial. Fdo: Arq. Silvana Zaya – Presidenta - Arq. Yolanda López Lara - Secretaria General.

2 días - N° 617068 - \$ 6950 - 18/9/2025 - BOE

ASOCIACIÓN CIVIL BALNEARIA BOCHAS CLUB

Convocatoria a Asamblea General Ordinaria - Por Acta N° 264, de la Comisión Directiva, de fecha 15/08/2025, se convoca a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA, a celebrarse el día 30 de Septiembre de 2025, a las 20 hs., en la sede social cita en calle Florentino Ameghino S/Nº, de la localidad de Balnearia, Dpto. San Justo, de la provincia de Córdoba, para tratar el siguiente Orden del día: 1º) Lectura del Acta anterior de Asamblea. 2º) Designación de dos miembros presentes para firmar el acta de Asamblea, junto al Presidente y Secretario. 3º) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisadora de Cuentas y Documentación Contable correspondiente al Ejercicio Económico N° 50 cerrado el 31/12/2024. 4º) Elección y renovación de la Comisión Directiva en los siguientes cargos: Vice-Presidente, Pro-Secretario, Pro-Tesorero, Vocal Suplente 1º, Vocal Suplente 2º, Vocal Su-

plente 3º y Vocal Suplente 4º, según lo establece nuestro estatuto. 5º) Elección y renovación de la Comisión Revisadora de Cuentas, en los siguientes cargos: Revisor de Cuentas Titular 1º, Revisor de Cuentas Titular 2º, Revisor de Cuentas Suplente 1º y Revisor de Cuentas Suplente 2º, según lo establece nuestro estatuto.-

5 días - N° 619917 - \$ 26025 - 24/9/2025 - BOE

BOMBEROS VOLUNTARIOS DE LA FALDA LIBERTADOR GRAL. SAN MARTÍN

Por Acta N° 1253 de la C.D, de fecha 29 de Agosto de 2025, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria de Bomberos Voluntarios de La Falda Libertador Gral. San Martín a realizarse el día 27 de septiembre de 2025, a las 11 hs en su sede de Bv. Bruno y Walter Eichhorn N° 40 de la ciudad de La Falda, a fin de tratar el siguiente Orden del día: 1.-Lectura del acta de la Asamblea anterior. 2.-Designación de dos asambleístas, para que conjuntamente con el Presidente y Secretario, suscriban el acta de la misma. 3. Consideración de la Memoria Anual y Balance General del ejercicio cerrado al 30 de junio del presente año. El presente Orden del Día se aprueba por unanimidad, siendo las 22 hs. se levanta la sesión.

5 días - N° 619315 - \$ 13750 - 19/9/2025 - BOE

LACTEOS SAN BASILIO S.A.

CONVOCATORIA - Convócase a los señores accionistas de LACTEOS SAN BASILIO S.A., a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 7 de octubre de 2025, a las 19,00 horas en primera convocatoria y a las 20,00 horas en segunda convocatoria, en la sala de reuniones de la empresa, sito en Ruta Provincial E 86, Km. 98, de la localidad de San Basilio, para considerar el siguiente: ORDEN DEL DÍA- 1.- Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea conjuntamente con el Presidente. 2.- Ratificación de la Asamblea General Ordinaria, de fecha 07/03/2025.- EL DIRECTORIO. Se informa a los asociados, por el artículo 15º del Estatuto Social, deben realizar el depósito previo de las acciones con tres días de anticipación al de la asamblea.

5 días - N° 619770 - \$ 17825 - 17/9/2025 - BOE

LA PIAMONTESA S.A.

BRINKMANN

CONVOCATORIA - Convocase a los accionistas de "LA PIAMONTESA S.A." a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 16 de octubre de dos mil veinticinco, a las 18:00 horas en prime-

ra convocatoria y a las 19:00 horas en segunda convocatoria, en la sede social sita en calle Mármol 391 de la ciudad de Brinkmann, provincia de Córdoba, a los efectos de tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos Accionistas para suscribir el Acta de Asamblea conjuntamente con el Presidente del Directorio y Síndico. 2) Consideración de la documentación establecida por el artículo 234 inciso 1) de la Ley General de Sociedades N° 19.550; Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Notas y Anexos e Informe del Síndico correspondiente al Ejercicio Económico número 69 finalizado el 30 de junio de 2025. 3) Aprobación de la gestión del Directorio y la Sindicatura. 4) Proyecto de distribución de utilidades 5) Consideración de las remuneraciones al Directorio y la Sindicatura por el ejercicio de sus funciones (artículo 261 de la Ley General de Sociedades N° 19.550). Se recuerda dar cumplimiento al Art 238, 2º párrafo de la Ley General de Sociedades N° 19.550." El Directorio.

5 días - N° 620021 - \$ 27150 - 23/9/2025 - BOE

ASOCIACIÓN DE INVESTIGACIONES TECNOLÓGICAS

Convocatoria a Asamblea General Ordinaria. Por Acta de Comisión Directiva N° 510, de fecha 5 de Septiembre de 2025, se convoca a las personas asociadas a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 23 de Septiembre de 2025, a las 10:00 horas, en el Club de Oficiales de la Fuerza Aérea Argentina sede Córdoba, sita en Av. Fuerza Aérea 6500 de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos Socios que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Informe de la Presidencia; 3) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Fiscalizadora y los Estados Contables correspondientes al Ejercicio Económico N° 36, cerrado el 30 de Junio de 2025; y 4) Elección de autoridades. Firmado: Consejo Directivo.

1 día - N° 620093 - \$ 6500 - 17/9/2025 - BOE

ASOCIACIÓN CIVIL INSTITUTO PRIVADO DE INVESTIGACIONES PEDAGÓGICAS

La Comisión Directiva por acta del 04/09/25, ha resuelto CONVOCAR a los Sres. Asociados a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 03 de octubre del 2025 a las 17 hs., en primera convocatoria y a las 18 hs. en segunda convocatoria, a llevarse a cabo de forma presencial en la sede social en calle Martin Ferreyra N° 216,

Córdoba capital, Pcia. Córdoba, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos miembros para firmar el acta de la Asamblea con Presidente y Secretario; 2) Informe y consideración de los motivos por los que no se convocó asamblea en término para tratar el Ejercicio Económico N° 65 cerrado al 28 de febrero de 2025; 3) Consideración de Memoria, Informe y gestión de la Comisión Revisora de Cuentas y los Estados Contables correspondientes al Ejercicio Económico N° 65 cerrado al 28 de febrero de 2025. Se encuentra a disposición en la sede la documentación contable a aprobar.

5 días - N° 620296 - \$ 38660 - 17/9/2025 - BOE

CLINICA DR. GREGORIO MARAÑON S.A.

VILLA MARIA

Por acta de Asamblea General Ordinaria/Extraordinaria N° 57, de fecha 02/09/2024, los socios de "CLINICA DR. GREGORIO MARAÑON" resolvieron ratificar el íntegro contenido de la Asamblea Ordinaria/Extraordinaria N° 56, celebrada el día 31/05/2023 y rectificar y ratificar el Registro de Asistencia a Asamblea relativo a la Asamblea General Ordinaria/Extraordinaria N° 56, celebrada el día 31/05/2023. Asimismo, por acta de Asamblea General Ordinaria/Extraordinaria N° 57, de fecha 02/09/2024, los socios de "CLINICA DR. GREGORIO MARAÑON" resolvieron modificar el art. 4 del Estatuto Social (capital social) quedando consecuentemente redactado del siguiente modo: "Artículo 4º: El capital social es de PESOS VEINTICINCO MILLONES cuatrocientos cincuenta mil (\$25.450.000) representado por DOS MILLONES QUINIENTOS CUARENTA Y CINCO MIL (2.545.000) acciones de PESOS DIEZ (\$10,00), valor nominal cada una, ordinarias, nominativas, no endosables, clase "A" con derecho a cinco (5) votos cada una. El capital puede ser aumentado por decisión de la Asamblea Ordinaria hasta el quíntuplo de su monto, conforme al Art. 188 de la Ley N° 19.550"

1 día - N° 620502 - \$ 4830 - 17/9/2025 - BOE

ASOCIACIÓN MUTUAL DEL AUTOTRANSPORTE DE CARGAS A.M.A.C.

Convoca a sus asociados a Asamblea General Extraordinaria para el día 23 de octubre de 2025, a las 16:00 horas, a realizarse en su sede social de Juan del Campillo 413, Local 1, Barrio Cofico, Ciudad de Córdoba, a fin de tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1º) Designación de dos asambleístas para firmar el acta conjuntamente con el Presidente y el Secretario. 2º) Elección de un

(1) Vocal Titular del Consejo Directivo y dos (2) miembros Titulares de la Junta de Fiscalización, hasta completar el mandato de los cesantes. Consejo Directivo

3 días - N° 620678 - \$ 10710 - 19/9/2025 - BOE

METALURGICA RIO III S.A.

RIO TERCERO

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA – EXTRAORDINARIA - Metalúrgica Rio III S.A. convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria – Extraordinaria que tendrá lugar el día 04 de Abril de 2025, a las 15:30 hs en el domicilio de la sociedad, sito en Benjamín Franklin N° 1525 de la ciudad de Rio Tercero, en la cual se tratará el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea, 2º) Consideración de la Memoria y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico N° 23 (vigésimo tercero), cerrado el 31/12/2021, 3º) consideración de la gestión del directorio, 4º) distribución de utilidades y remuneración del directorio, conforme lo establecido por el artículo 261 LSG, 5º) Elección de Autoridades. El lugar donde los accionistas deberán efectuar la comunicación de su asistencia en los términos del art. 238 de la L.G.S. es el domicilio de la Sede Social, sita en Benjamín Franklin N° 1525 de la ciudad de Rio Tercero, Provincia de Córdoba, en días hábiles de 8 a 14 horas. EL DIRECTORIO.

4 días - N° 620743 - \$ 34320 - 18/9/2025 - BOE

COLEGIO MEDICO REGIONAL SEDE CORRAL DE BUSTOS

CORRAL DE BUSTOS IFFLINGER

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA. Asociación Civil COLEGIO MEDICO REGIONAL SEDE CORRAL DE BUSTOS convoca a asociados a Asamblea General Ordinaria el 26 de setiembre de 2025, doce horas, en su sede de Bartolomé Mitre 27 de CORRAL DE BUSTOS, Provincia de Córdoba ORDEN DEL DIA: 1) Designación de Presidente y Secretario de la Asamblea.2) Designación de dos socios para que suscriban el Acta con Presidente y Secretario de la Asamblea. 3) Lectura Acta anterior.4) Consideración de la Memoria, Informe de Comisión Fiscalizadora y documentación contable correspondiente al ejercicio 47, cerrado el 31/12/2024. 5) Elección de dos socios para receptar votos y realizar el escrutinio. 6) Renovación parcial Comisión Directiva: Presidente, Secretario Gremial Adjunto, y un Delegado por cada Circuito (por dos años).

Elección de la Comisión Fiscalizadora: dos Titulares y dos Suplentes (por un año). 7) Consideración de Solicitudes de Ingreso como socios de la entidad. 8) Informe de motivos por los cuales la Asamblea se convoca fuera del término legal. Artículo N° 55 del Estatuto: Vigente.

3 días - N° 620769 - \$ 14070 - 19/9/2025 - BOE

ASOCIACIÓN COOPERADORA DEL ESTABLECIMIENTO EDUCACIONAL ESPECIAL PABLO VI

LEONES

CONVOCATORIA ASAMBLEA RATIFICATIVA - RECTIFICATIVA DE ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA N° 40 - La Asociación Cooperadora del Establecimiento Educativo Especial Pablo VI, con motivo de dar cumplimiento a disposiciones legales estatutarias vigentes, convoca a sus asociados a Asamblea Ratificativa - Rectificativa de Asamblea General Ordinaria N° 40, para el día 08 de Octubre de 2025, a las 20:30 horas, en el local del establecimiento, sito en Avenida del Libertador N° 1042 de la ciudad de Leones, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de tres personas asociadas que suscriban el acta de asamblea; 2) Ratificación y Rectificación de Asamblea General Ordinaria N° 40. Firmado: Presidente-Lucero Hernán Jesús. Secretario-Pereyra Gastón Elías.

3 días - N° 620803 - \$ 8385 - 19/9/2025 - BOE

ADMINISTRACION LCBP S.A.

FALDA DEL CARMEN

CONVOCATORIA - El Directorio de la ADMINISTRACION LCBP S.A. convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Extraordinaria a realizarse en el SUM del Barrio, ubicado en Las Cañitas Barrio Privado, en camino a Falda del Carmen, provincia de Córdoba, la que se celebrará el día 02 de octubre de 2025 a las 18 horas en primera convocatoria, y a las 19 horas, en segunda convocatoria, a los fines de tratar los siguientes puntos del orden del día, a saber: 1) Votación por la aprobación, o no, de la realización de la Obra por parte de la desarrollista en terrenos del barrio, ya sea pileta o polideportivo; 2) Resuelto favorablemente el punto anterior, elección de los accionistas por la obra de la pileta en el predio colindante del SUM del barrio o la obra de polideportivo; 3) aprobación de la conformación de la Comisión Consultiva integrada por los siguientes miembros: Horacio GAYFORD, Nicolas Eric PONCE, Daniel Héctor IRIONDO, Susana MONTOYA LICARI, Santiago

del Corazón de Jesús FERNANDEZ CÓRDOBA, Ariel BARRIONUEVO, Mariano CHAVES AIMAR, Pablo SCIUTO, María Fabiana PALLARO, Romina DALIANIS, Cecilia BUSTOS, Diego TORRES FELENDLER; 4) Designación de dos accionistas para que suscriban el acta de asamblea. Para participar de la Asamblea, los Accionistas deberán cursar comunicación a la sociedad para que los inscriba en el libro Registro Depósito de Acciones y Registro de Asistencia a Asambleas Generales, con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada (Art. 238 de la Ley 19.550 – LGS) por e-mail a asambleas@estudioreyna.com.ar. Toda la documentación a tratarse se encuentra a disposición de los accionistas en la sede social para ser consultada. El Directorio.

5 días - N° 620816 - \$ 68140 - 22/9/2025 - BOE

AGRUPACION GAUCHA 2 DE ABRIL

CRUZ DEL EJE

Por Acta de Comisión Directiva, se convoca a las personas asociadas a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 20 de septiembre de 2025, a las 20:00 horas, en la sede social sita en Calle Alberdi Juan Bautista, barrio Camino A Media Naranja, Cruz Del Eje, Departamento Cruz Del Eje, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos personas asociadas que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente a los Ejercicios Económicos cerrados N°12 cerrado el 31 de diciembre de 2023, Ejercicio Económico N°13 cerrado el 31 de diciembre de 2024; y 4) tratamiento de las Renuncias del Secretario de Actas Julieta del Carmen Cristin 38.281.874 y del vocal suplente, German Ariel Kronwitter, D.N.I. 31.945.647-

1 día - N° 620897 - \$ 5752,50 - 17/9/2025 - BOE

ASOCIACION GNOSTICA DE ESTUDIOS ANTROPOLOGICOS Y CIENCIAS DE AMERICA CONFEDERADA AGEACAC

LA FALDA

LA ASOCIACION "ASOCIACION GNOSTICA DE ESTUDIOS ANTROPOLOGICOS Y CIENCIAS DE AMERICA CONFEDERADA" CONVOCA A LOS SEÑORES ASOCIADOS A LA ASAMBLEA ANUAL ORDINARIA QUE TENDRA LUGAR EL DIA 27 DE SETIEMBRE DE 2025, A LAS 10:00 HS., EN SU SEDE DE CALLE 13 DE DICIEM-

BRE N° 572, DE LA CIUDAD DE LA FALDA, PARA CONSIDERAR EL SIGUIENTE ORDEN DEL DIA: 1) Elección de dos socios para firmar el Acta de Asamblea, conjuntamente con el Presidente y el Secretario. 2) Razones por haber convocado la Asamblea fuera del término legal. 3) Consideración de la Memoria, Balance General, Cuadro de Gastos y Recursos e Informe del Órgano de Fiscalización, correspondiente al Ejercicio N°24, cerrado el día 31 de diciembre de 2024. 4) Cambio de Domicilio Legal de la Sede Nacional.-

3 días - N° 620934 - \$ 19908 - 18/9/2025 - BOE

ASOCIACION PROTECTORA DE LA VIDA ASOPROVIDA

LA FALDA

LA ASOCIACION "ASOPROVIDA, ASOCIACION PROTECTORA DE LA VIDA" CONVOCA A LOS SEÑORES ASOCIADOS A LA ASAMBLEA ANUAL ORDINARIA QUE TENDRA LUGAR EL DIA 27 DE SEPTIEMBRE DE 2025, A LAS 10:00 HS., EN SU SEDE DE CALLE ROSARIO N° 546 DPTO. 2, DE LA CIUDAD DE LA FALDA, PARA CONSIDERAR EL SIGUIENTE ORDEN DEL DIA: 1) Elección de dos socios para firmar el Acta de Asamblea, conjuntamente con el Presidente y el Secretario. 2) Razones por haber convocado la Asamblea fuera del término legal. 3) Consideración de la Memoria, Balance General, Cuadro de Gastos y Recursos e Informe del Órgano de Fiscalización, correspondiente al Ejercicio N° 22 cerrado el día 31 de diciembre de 2024. 4) Consideración del monto de la Cuota Social. 5) Cambio de Domicilio Legal de la Sede Nacional. 6) Elección de los miembros de la Junta Electoral y de la Comisión Revisora de Cuentas.-

3 días - N° 620935 - \$ 21300 - 18/9/2025 - BOE

CLUB ATLÉTICO VILLA RETIRO

En la ciudad de Córdoba a los 26 días del mes de Agosto de 2025; siendo las 21:00 hs se reúne la Comisión Directiva del Club Atlético Villa Retiro en su sede social, con la asistencia a la misma de los siguientes integrantes: Campos Lucas, Papalini Rubén, Nieva Oscar, Belfiore Juan Carlos, Papalini Susana, Sanguedolce Carlos, Quiroga Luis, Muñoz Roberto, Corregi Rodolfo, Cacciamano Marcelo y Picco Daniel a los fines de tratar los siguientes temas: 1- Lectura del Acta anterior. 2- Convocar a Asamblea General Ordinaria. Se da comienzo a la reunión, el Sr. Campos lee el acta anterior que es aprobada por unanimidad. A continuación el Sr Campos propone: Convocar a Asamblea general Ordinaria el día Viernes 3 de

Octubre de 2025, en la sede social cito en ruta A 174 Km 7 ½ - Villa Retiro, a las 20 hs con el siguiente orden del día: 1- Lectura del Acta de Asamblea anterior. 2- Motivo por el cual la asamblea se realiza fuera de término. 3- Designación de dos asambleístas para que junto al presidente y secretarios suscriban el acta correspondiente. 4- Tratamiento de Balance General, Cuadro de Resultados y Anexos correspondientes a los ejercicios cerrados el 30/06/2023 y 30/06/2024. 5- Elección de autoridades conforme establece el estatuto, por el término de dos años.

3 días - N° 620938 - \$ 30396 - 18/9/2025 - BOE

INSTITUTO PRIVADO EMPALME

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA - "Convocase a los señores socios del Instituto Privado Empalme a Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 17 de Octubre de dos mil veinticinco a las 17 horas en primera convocatoria y a las 18 horas en segunda convocatoria, en el domicilio social, sito en calle Las Arrias N° 4073, Bº Empalme, ciudad de Córdoba, para considerar el siguiente ORDEN DEL DIA: PRIMERO: Designación de dos socios para que aprueben y firmen el Acta de Asamblea. SEGUNDO: Tratamiento de Memoria y Estados Contables por el periodo que va del 01 de Junio de 2024 al 31 de Mayo de 2025. TERCERO: Lectura del informe de la Comisión Revisora de Cuentas. CUARTO: Elección de autoridades de Comisión Directiva, que se compone de Presidente, Secretario, Tesorero, dos Vocales Titulares y un Vocal Suplente. QUINTO: Elección de autoridades de Comisión Revisora de Cuentas, que se compone de tres Revisores Titulares y un Revisor Suplente."

1 día - N° 620982 - \$ 6214 - 17/9/2025 - BOE

ASOCIACION CORDOBESA DE AGENCIAS DE VIAJE (ACAV)

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA - Por Acta de Reunión de Comisión Directiva del 15 de septiembre del 2025 se aprobó la siguiente convocatoria: Convócase a los Sres. Socios de la Asociación Cordobesa de Agenacias de Viaje (A.C.A.V.), a la Asamblea General Ordinaria, a realizarse el día 17 de octubre de 2025 a las 15:00 horas, en el local de su sede social sito en calle Ob. Salguero 169 1ºPiso Of. 1 y 2 de la Ciudad de Córdoba, con el fin de tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1º - Lectura y aprobación del acta de la Asamblea anterior. 2º - Presentación de los motivos por los que la Asamblea fue convocada fuera de término. 3º -

Consideración y aprobación de la Memoria, Inventory, Balance General, Cuadro demostrativo de Recursos y Gastos, correspondiente al ejercicio 2024 finalizado el 31 de diciembre de 2024. Recursos para el año 2025 e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas por el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2024. 4º - Designación de tres Asambleístas para formar la Comisión Escrutadora de elección de miembros. 5º - Elección de los siguientes miembros de la comisión Directiva y de la comisión Revisora de Cuentas. Un vicepresidente (dos años); Un prosecretario (dos años); Un Vocal Titular 1º (dos años); Un Vocal Titular 2º (dos años); Un Vocal Titular 4º (dos años); Un Vocal Titular 5º (dos años); Un Vocal Suplente 2º (dos años); Tres Revisores de Cuentas (1 año). 6º- Designación de dos Asambleístas para firmar el acta de esta Asamblea juntamente a el presidente y secretario electos. Se recuerda a los Sres. Asociados que se deben respetar los siguientes artículos del Estatuto Social. ART. 58: PARA PODER PARTICIPAR DE LA ASAMBLEA FIRMANDO EL LIBRO DE REGISTRO DE ASISTENCIA, LOS SOCIOS DEBERAN ESTAR EN EJERCICIO DE LA PLENITUD DE SUS DERECHOS SOCIALES Y/O EN EL CASO DE ASAMBLEAS ORDINARIAS, ECONTRARSE AL DIA EN EL PAGO DE SUS CUOTAS SOCIALES Y/U OTRAS OBLIGACIONES. ART. 61: LAS ASAMBLEAS COMENZARAN A LA HORA FIJADA CUANDO EL NUMERO DE SOCIOS PRESENTES alcance la mitad mas uno de la totalidad de los socios activos con derecho a voto, y una hora despues de la señalada se podra sesionar y adoptar resoluciones validas con cualquier numero de socios presentes.

2 días - N° 621100 - \$ 35864 - 17/9/2025 - BOE

ROBERTO BOGGAN S.A

Convocatoria Asamblea General Ordinaria - Extraordinaria Rectificativa - Ratificativa - De conformidad con lo resuelto en Acta de Directorio de fecha 15 de septiembre de 2025 y conforme lo dispuesto en el art. 237 de la Ley General de Sociedades, se convoca a los Señores Accionistas de "ROBERTO BOGGAN S.A" a Asamblea General Ordinaria Extraordinaria Rectificativa - Ratificativa para el día 9 de octubre de 2025, a las 19:00 hs. en primera convocatoria y a las 20:00 hs. en segunda convocatoria, en el domicilio del local social sito en calle Zanichelli 469 y Ruta Nacional 60 en la ciudad de Dean Funes, para tratar el siguiente Orden del Dia: 1) Designación de dos asambleístas para que firmen el acta de asamblea. 2º) Rectificación y Ratificación del

Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 12/05/2006. 3) Rectificación y Ratificación del Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de fecha 26/11/2024. Se recuerda que tres días hábiles antes por lo menos de la fecha indicada para la reunión, los accionistas deberán depositar sus acciones y certificados bancarios en la sede de la sociedad para tener derecho a asistir deliberar y votar. EL DIRECTORIO.

5 días - N° 621123 - \$ 38415 - 23/9/2025 - BOE

COLEGIO DE INGENIEROS CIVILES DE CÓRDOBA

La Junta de Gobierno del Colegio de Ingenieros Civiles de Córdoba convoca a Asamblea General Ordinaria 2025 para el día 16 de Octubre de 2025 a las 15 hs, en Avellaneda 292 de la ciudad de Córdoba, fijándose para la misma el siguiente orden del día: 1) Acreditación de representantes; 2) Designación de dos asambleístas para que conjuntamente con el Presidente y Secretario suscriban el acta; 3) Memoria y Balance General del Ejercicio 2024-2025; 4) Matrícula 2026; 5) Cuota de Ejercicio Profesional 2026; 6) Presupuesto y Cálculo de Recursos para el Ejercicio 2025-2026; 7) Aprobación del Reglamento Interno con la modificación del reglamento electoral: "Capítulo V. Del Régimen Electoral", (Arts.32º al 68º). Ing. Civil M. Alejandra Deguer – Presidente - Ing. Civil Mario J. Bustos – Secretario General.

3 días - N° 621158 - \$ 18852 - 18/9/2025 - BOE

CENTRO GANADERO SIERRAS Y VALLES ASOCIACIÓN CIVIL

BERROTARÁN

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA - De acuerdo a las disposiciones legales vigentes y por Acta N° 146 de la Comisión Directiva de esta institución, de fecha 12 de septiembre de 2025, convócase a los Señores Asociados del Centro Ganadero Sierras y Valles a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día jueves 9 de octubre de 2025 a las 20:00 hs en su Sede Social, sita en calle Rogelio Martínez N° 482 de Berrotarán, para tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1) Lectura completa del Registro de Asociados; 2) Designación de dos (2) Asambleístas Asociados para que suscriban el Acta de Asamblea junto al Sr. Presidente y al Sr. Secretario; 3) Lectura y aprobación del Acta de la última Asamblea General Ordinaria efectuada; 4) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas, Balance General y Estado de Cuentas a la fecha, correspondientes al Ejercicio Económico N° 24, cerrado al 30 de

junio de 2025; 5) Designación de dos (2) Asambleístas Asociados para integrar la Comisión Escrutadora; 6) Presentación y oficialización ante la Comisión Escrutadora de las listas de candidatos para integrar la Comisión Directiva en todos sus cargos por vencimiento de mandato. Se eligen, por el período de dos (2) años: Presidente, Vicepresidente, Secretario, Prosecretario, Tesorero, Protesorero, dos (2) Vocales Titulares y dos (2) Vocales Suplentes; 7) Elección por voto secreto de las listas de candidatos presentadas y oficializadas previamente para cubrir todos los cargos de la Comisión Directiva; 8) Tratamiento de la cuota societaria. – Fdo: La Comisión Directiva.

3 días - N° 621164 - \$ 32175 - 19/9/2025 - BOE

COOPERATIVA DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS LIMITADA DE RÍO TERCERO

CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA - Señores Delegados: En cumplimiento de las disposiciones legales y en base a lo dispuesto por el Estatuto Social, el Consejo de Administración de la COOPERATIVA DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS LIMITADA DE RÍO TERCERO, Matrícula 462, convoca a los Sres. Delegados electos en la Asamblea Primaria de Distritos realizada el día 26 de Julio de 2025, a la ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA que se llevará a cabo el VIERNES 3 de OCTUBRE DE 2025 a las 20:00 hs, en el Edificio Operativo de la Cooperativa, sito en calle Inca Atahualpa N° 816, de la ciudad de Río Tercero, provincia de Córdoba, con el objeto de considerar el siguiente: ORDEN DEL DÍA: 1. Constitución de la Asamblea, verificación de las credenciales de los Delegados presentes, designación de una Comisión de Poderes integrada por tres miembros. 2. Designación de dos Delegados Asambleístas para aprobar y firmar el acta conjuntamente con el Presidente y Secretario. 3. Consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Notas y Anexos, Informes del Síndico y del Auditor, correspondientes al Ejercicio Anual N° 92 finalizado el 30 de junio de 2025. 5. Proyecto sobre destino de los Resultados. (según Art. 42 Ley 20.337) 4. Designación de una Comisión Escrutadora integrada por tres miembros. 6. Elección de cuatro miembros titulares del Consejo de Administración por tres ejercicios. Elección de cinco miembros suplentes del Consejo de Administración por un ejercicio. Elección de un Síndico Titular y dos Síndicos Suplentes por un ejercicio. Se deja constancia de que las listas de candidatos se re-

cibirán en la Sede Social de la Cooperativa, sita en Deán Funes N° 15 - RIO TERCERO, y que la fecha de presentación vencerá el miércoles 24 de Septiembre de 2025, en el horario de 7,00 a 14,00 horas y se extenderá su recepción hasta el día jueves 25 de Septiembre de 2025 de 7,00 a 8,00 horas. David Antonio Badino - Secretario. Antonio Luciano Badino - Presidente.

1 día - N° 621320 - \$ 16340 - 17/9/2025 - BOE

ASOCIACIÓN CIVIL LA HERRADURA

VILLA ALLENDE

La Comisión Directiva convoca a los señores Asociados de la “Asociación Civil La Herradura” a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día miércoles 8 de octubre de 2025 a las 19.30 horas en primera convocatoria, y 20:00hs en segunda convocatoria, en las instalaciones del Club House, calle Mendoza 1086, ciudad de Villa Allende, Provincia de Córdoba, a los efectos de tratar el siguiente Orden del Día: 1. Elección de dos asociados para firmar el Acta de Asamblea. 2. Aprobación de balance de corte y gestión al 30 de septiembre de 2025. 3. Elección de nueva Comisión Directiva (C.D.). La presente convocatoria se realiza de acuerdo a lo establecido en el Estatuto Constitutivo de la Asociación Civil “La Herradura” en sus artículos Decimosegundo, Decimotercero Decimoquinto incisos f) Vigésimosegundo, Vigésimosexto y Trigésimo y demás disposiciones del estatuto de la Asociación Civil. Les recordamos que, para estar en condiciones de votar, los propietarios deben acreditar su condición de tal, mediante fotocopia de la Escritura o Poder General o Especial, labrado por ante Escribano Público, Carta Autorización con firma autenticada, o Carta Documento. Se recuerda a los asociados que a los fines de la recepción de listas según lo normado por el artículo trigésimo y trigésimo primero, las mismas serán recibidas en la administración en el horario de atención al público (8 a 13hs) hasta el día 30 de septiembre de 2025, y las listas serán oficializadas el día 1 de OCTUBRE del mismo año, según prevé la norma estatutaria. COMISION DIRECTIVA.

1 día - N° 621324 - \$ 12388 - 17/9/2025 - BOE

EL TABERNACULO DE ARROYITO ASOCIACIÓN CIVIL

Por acta de comisión directiva de fecha 18/08/2025 se convoca a Asamblea Ordinaria a celebrarse el día 26 de septiembre de 2025 a las 18:00 hs en primera convocatoria y a las 19:30 hs en segunda convocatoria, para el caso de fracasar la primera, a realizarse de forma presen-

cial en la sede social de calle General Bartolomé Mitre 264 de la localidad de Arroyito, para tratar el siguiente Orden del día: 1) Lectura y aprobación del acta anterior. 2) Designación de quien suscribirá el acta junto a la Presidente y Secretario. 3) Lectura, ratificación y aprobación del Acta de Asamblea de fecha 03 de junio de 2025.

1 día - N° 621366 - \$ 5084 - 17/9/2025 - BOE

F2 RESIDENCIAL S.A.

Convocatoria a Asamblea General Ordinaria por Acta de Directorio de fecha 08/09/2025 - El Directorio de F2 Residencial S.A., decidió convocar a los señores accionistas a Asamblea Ordinaria para el día 6 de Octubre de 2025 a las 18:00hs en primera convocatoria y a las 19:00hs en segunda convocatoria a celebrarse en calle Pública 5 s/n (al lado del ingreso de Fincas del Sur Dos, Campus Athletic de la Ciudad de Córdoba), a los fines de tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos (2) accionistas que suscriban el acta junto con el presidente. 2) Rendición de cuentas de la obra de ingreso y devolución de aportes en exceso. 3) Consideración y aprobación correspondiente al Ejercicio Económico N° 6, iniciado el 1º de enero de 2024 y finalizado el 31 de diciembre de 2024 4) Análisis y aprobación de la contratación de figura de Intendente. 5) Análisis de la factibilidad de obra de cloacas y tratativa sobre la construcción de lomadas y reemplazo de vallas. Para participar de la Asamblea, los Accionistas deberán cursar comunicación a la sociedad para que los inscriba en el Libro Registro Depósito de Acciones y Registro de Asistencia a Asambleas Generales, con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada (Art 238 de la LGS). Toda la documentación a tratarse se encuentra a disposición de los accionistas en la Sede Social para ser consultada.

5 días - N° 621370 - \$ 54380 - 23/9/2025 - BOE

CLUB ATLÉTICO TALLERES

Por Acta de Comisión Directiva de fecha 9 de septiembre de 2025, se ha resuelto convocar a Asamblea Ordinaria de Representantes para llevar a cabo las elecciones el próximo 19 de octubre de 2025, en forma presencial, en el Estadio “La Boutique” sito en Avenida Tte. Pablo Ricchieri 3195 de la Ciudad de Córdoba, a las 8:00 hs en primera convocatoria y a las 9:00 hs en segunda convocatoria, a fin de considerar el siguiente orden del día: 1) Designación de tres socios para que suscriban el acta de Asamblea, además del Presidente, Secretario General y Secretario de Actas de la Institución (art. 38 Estatuto Social);

2) Elecciones de autoridades, a saber: Comisión Directiva: Un Presidente, Un Vicepresidente Primero, Un Vicepresidente Segundo, Un Vicepresidente Tercero, Un Vicepresidente Cuarto, Un Vicepresidente Quinto, un Vicepresidente Sexto; un Secretario General, un Secretario de Actas, un Secretario de Finanzas, ocho vocales Titulares y ocho Vocales suplentes; Comisión Revisora de Cuentas: Tres miembros titulares y tres suplentes; Asamblea de Representantes: ciento cincuenta miembros titulares (150) y cuarenta (40) suplentes para el periodo comprendido entre 2025 y 2029 de acuerdo a la duración de los mandatos que prevé el Estatuto Social vigente. 3) Proclamación de autoridades electas. De conformidad con lo establecido por el Estatuto Social, se convoca a COMICIOS GENERALES, que se celebrarán entre las 9.30 hs y las 17.30 hs del día 19 de octubre de 2025. Las Mesas de votación estarán distribuidas en el Estadio “La Boutique”, sito en Avenida Tte. Pablo Ricchieri 3195 de la Ciudad de Córdoba y en el Polideportivo “Juan Pelatto”, sito en Avendaño y Valdivia 3136 (alejado a “La Boutique”). Se brindará a los socios con anterioridad información de la distribución de las Mesas de votación, sin perjuicio que en ambos lugares habrá personal que asista a los socios para que puedan identificar el lugar donde votan y ejercer su derecho de voto. Conforme lo prevé el Estatuto Social (art. 29), quedan convocados a los presentes comicios generales todos los socios vitalicios y activos, mayores de 18 años de edad, o luego de cumplir 16 años y poseer autorización, debiendo contar con no menos de dos años de antigüedad como socio y encontrarse al día con el pago de las cuotas sociales (se requiere haber abonado la cuota social correspondiente al mes de septiembre de 2025 al día 17 de septiembre de 2025). La Junta Electoral confeccionará el padrón electoral definitivo, el que se encontrará a disposición para consulta desde el día 18 de septiembre de 2025, en el horario de 10 a 18 horas, en la sede social, sita en calle Rosario de Santa Fe 11, y en el Estadio “La Boutique” sito en Avenida Tte. Pablo Ricchieri 3195, ambos de la Ciudad de Córdoba, en cumplimiento de lo dispuesto por el Estatuto Social en su art. 31.

1 día - N° 621488 - \$ 22948 - 17/9/2025 - BOE

ASOCIACION MUTUAL FAMILIA DE EMPLEADOS MUNICIPALES

CONVOCATORIA - La ASOCIACION MUTUAL FAMILIA DE EMPLEADOS MUNICIPALES convoca a los señores asociados a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA para el día 24 de octubre a las 18 hs. en la sede social sita en Belgrano

Nº 519 de Barrio Güemes, Córdoba Capital, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos asociados para que firmen el acta de Asamblea junto al presidente y al secretario; 2) Razones por las cuales la Asamblea se convoca fuera de los plazos previstos estatutariamente; 3) Consideración y análisis de los Balances Generales, Estados de Resultados y Cuadros anexos, Memorias Anual e Informes de la Junta Fiscalizadora correspondientes a los ejercicios cerrados el 30 de diciembre de 2019, el 30 de diciembre de 2020, 30 de diciembre de 2021, 30 de diciembre de 2022, 30 de diciembre de 2023 y 30 de diciembre 2024; 4) Consideración de Retribuciones del Consejo Directivo y Junta Fiscalizadora; 5) Consideración del proyecto de Reglamento del Servicio de vivienda; 6) Consideración del monto de la cuota social 7) Renovación total del Consejo Directivo y Junta Fiscalizadora por vencimiento de sus mandatos: elección de un presidente, un secretario, un tesorero, dos vocales titulares y dos vocales suplentes; tres fiscalizadores titulares y tres fiscalizadores suplentes. Todos por un mandato de cuatro ejercicios.

3 días - Nº 620437 - s/c - 18/9/2025 - BOE

CLUB ATLETICO QUILMES

VILLA ALLENDE

Convocatoria del Club Atletico Quilmes a la asamblea ordinaria que se celebra en la sede sita en la calle Pellegrini Nº530, Bº Cumbres de la ciudad de Villa Allende, el 27 de septiembre de 2025 a las 18:00 hs. A los fines de establecer pautas claras en que se establece el siguiente orden del dia. 1) Lectura del acta de convocatoria Nº615. 2)- Memoria, balance de ejercicio Nº49 2022/2023 Y Nº50 2023/2024. 3)- Informe de la comision revisora de cuentas. 4)- Aprobacion de comodatos. 5) Temas Varios.

3 días - Nº 620936 - \$ 9652,50 - 19/9/2025 - BOE

COOPERATIVA DE TAMBEROS UCACHA LTDA

Convocase a los Señores Asociados a Asamblea General Ordinaria, para el día 10 de Octubre de 2025, a las 18.30 Horas en nuestra Sede Social (Córdoba 190 – Ucacha – Cba), para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA :1.-Designación de dos Asociados para que, e con Presidente y Secretario aprueben y firmen el Acta de Asamblea.-2.-Informar causales por lo que se convoca fuera de los términos la presente Asamblea. 3.- Lectura y consideración de las Memorias, Balances Generales, Estado de Resultados, Cuadros Anexos y Proyecto de distribución de Excedentes, corres-

pondientes al Ejercicio Nº 51º, cerrado el 31 de Enero de 2024.-, Informe del Síndico y Dictamen del Auditor. 4.- Consideración del Capital Cooperativo Proporcional.- 5.- Designación de la Junta Escrutadora.- Renovación parcial de los miembros del Consejo de Administración (Dos Consejeros Titulares y dos Suplentes), Síndico Titular y Suplente por terminación de mandatos.-

3 días - Nº 620684 - s/c - 19/9/2025 - BOE

FONDOS DE COMERCIO

TRANSFERENCIA DE FONDO DE COMERCIO. De conformidad con lo previsto en el art. 2 de la Ley 11.867, el Escribano Franzini Enrique Arturo, Titular del Registro Notarial Nº 721, con oficina en Ayacucho Nº 330, Piso 4, Dpto. B, Barrio Centro, de la Ciudad de Córdoba, donde se efectuarán los reclamos de ley, avisa que JOSE ROBERTO MATAUSCH, DNI.21.395.915, CUIT 20-21.395.915-9, con domicilio en calle Gay Lussac 6557 de la ciudad de Córdoba, VENDE, CEDE Y TRANSFIERE a JUAN MANUEL RE, DNI 23.648.285, CUIT/CUIL 20-23.648.285-6, con domicilio en calle Stella Maris 4694 Barrio Solares de Santa María de la ciudad de Córdoba, el fondo de comercio del rubro Farmacia, que funciona bajo el nombre de fantasía "FARMACIA DEL CLINICAS", sito en Santa Rosa 1549, barrio Alberdi Norte de la ciudad de Córdoba, provincia de Córdoba.

5 días - Nº 619809 - \$ 15475 - 19/9/2025 - BOE

comunica, que las oposiciones deberán ser deducidas en el plazo de diez (10) días a partir de la publicación del edicto, en Estudio Contable "Victor H. Iglesias & Asociados" con domicilio en Lote 8 Manzana. 35, Barrio Jardín Claret, Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, en el horario de 09,00 a 13,00 hs y de 15,00 a 19,00 hs... Cba, 10 de Setiembre de 2025.

5 días - Nº 619876 - \$ 32750 - 19/9/2025 - BOE

De conformidad con lo previsto en la Ley 11.867 se hace saber que el Sr. EDUARDO CARMELO CASCONE, DNI 10.805.204, CUIT 20-10805204-0, con domicilio en calle Tucumán Nº 175, Malagueño, Provincia de Córdoba, transfiere a favor de UEB SODAS SRL, CUIT 30-61553440-0, con domicilio en calle Corrientes Nº 3319, Ciudad de Córdoba, el fondo de comercio denominado "ENVASADORA AGUA MINERAL PAISAJE" dedicado al envasado, comercialización y distribución domiciliaria de agua y soda envasada, sito en la localidad de Malagueño, Provincia de Córdoba. Para Oposiciones se fija domicilio en calle Dean Funes Nº 163, 2º Piso, Of. 13, Ciudad de Córdoba (Estudio Jurídico Simon) dentro del plazo de 10 (diez) días contados a partir de la última publicación del presente edicto.

5 días - Nº 620659 - \$ 29580 - 19/9/2025 - BOE

SOCIEDADES COMERCIALES

FINANCE GROUP S.A.

Renuncia de autoridades y Elección de autoridades - Por Asamblea General Ordinaria Unánime Nº12 de fecha 02/09/2025, se resolvió por unanimidad: aceptar la renuncia presentada a su cargo en fecha 28/08/2025 aprobándose también por unanimidad de votos sus gestiones, de la autoridad individualizada a continuación: LUIS ENRIQUE FERNANDEZ GIMENEZ, D.N.I. Nº 94.643.270, quien revestía el cargo de Director Suplente. El nombrado finalizó su cargo en fecha 28/08/2025. Dada la renuncia efectuada y aceptada por unanimidad se resolvió designar en reemplazo para ocupar el cargo de Director Suplente hasta completar el mandato de directorio elegido por Asamblea General Ordinaria del 2 de Diciembre de 2024, cargo que finaliza el 31 de Diciembre de 2026 dado que el mismo es por el término de 3 ejercicios al Sr. MAXIMILIANO ANTONIO HAYIPANTELI, D.N.I. Nº 30.656.640, nacido el día 14 de octubre de 1983, de 41 años de edad, estado civil casado, nacionalidad argentino, sexo masculino, de profesión comerciante, con domicilio real en calle Fray Mocho Nº2678 de Barrio Cerro de las Rosas, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provin-

cia de Córdoba, República Argentina, con Clave Única de Identificación Tributaria (CUIT) N° 20-30656640-8 y fijando domicilio especial en Avenida Rafael Nuñez N°4871, barrio Cerro de las Rosas de la Ciudad de Córdoba, Departamento Capital, Provincia de Córdoba, República Argentina. En cuanto a la representación, conforme prevé el estatuto se aprobó por unanimidad que sea ejercida por el Presidente CESAR AUGUSTO PARIENTE, D.N.I. N° 29.430.642, nacido el día 01 de Mayo de 1982, de 43 años de edad, estado civil soltero, nacionalidad argentino, sexo masculino, de profesión comerciante, con domicilio real en calle Pasaje O'Higgins N°1195, de la ciudad de San Miguel de Tucumán, Departamento Capital, de la Provincia de Tucumán, República Argentina, con Clave Única de Identificación Tributaria (CUIT) N° 20-29430642-1, quien actuara de manera individual hasta completar el mandato de directorio elegido por Asamblea General Ordinaria del 2 de Diciembre de 2024, cargo que finaliza el 31 de Diciembre de 2026 dado que el mismo es por el término de 3 ejercicios. Los nombrados, presentes en este acto, aceptaron en forma expresa los cargos de Director Suplente y Representante que les fueron concedidos, bajo responsabilidad de ley, se notifican del tiempo de duración de los mismos y manifiestan con carácter de declaración jurada, que no les comprenden las prohibiciones e incompatibilidades del art. 264 de la Ley 19.550 y que no se encuentran incluidos y/o alcanzados dentro de la "Nomina de Personas Expuestas Políticamente" aprobada por la Unidad de Información Financiera (UIF); y en cumplimiento de lo dispuesto por el art. 256, último párrafo de la Ley 19.550, fijan domicilio especial en la calle Avenida Rafael Nuñez N°4871, barrio Cerro de las Rosas de la Ciudad de Córdoba, Departamento Capital, Provincia de Córdoba, República Argentina.

1 día - N° 620322 - \$ 14060 - 17/9/2025 - BOE

CENECOR PRIVADO S.A.

CAMBIO SEDE SOCIAL - Por Acta de Directorio de "CENECOR PRIVADO S.A.", realizada el 10/09/2025, se resolvió modificar la sede social y fijarla en calle María Montesori N° 4578, barrio Valle del Cerro, de la ciudad de Córdoba, departamento Capital, provincia de Córdoba, República Argentina.

1 día - N° 620328 - \$ 1100 - 17/9/2025 - BOE

GRANATE S.R.L

Mediante Contrato de cesión de cuotas sociales del 20/12/2024 con certificación notarial del 27/03/2025, la Sra. Evelia Cristina Hidalgo,

DNI 4.884.515, argentina, nacida el 08/06/1944, divorciada, jubilada, con domicilio en calle Ingeniero López 236 Planta Baja Dpto C Torre 2 de la ciudad de Córdoba, cedió a título oneroso un total de 10 cuotas sociales: cinco cuotas al Sr. Ignacio Calas DNI 39.498.266, argentino, soltero, nacido el 18/03/1996, de ocupación Director de IT o CTO (Chief Technology Officer) de Granate SRL, con domicilio en calle Molino de Torres 5301 Bº El Bosque, L 3 Mza 19 de la ciudad de Córdoba y cinco cuotas sociales al Sr. Nicolás March Barazzutti, DNI 44.972.695, argentino, soltero, nacido el 14/08/2003, de 22 años, de ocupación Gerente Comercial de Granate SRL, con domicilio en calle Molino de Torres 5301 Bº El Bosque, L 3 Mza 19 de la ciudad de Córdoba. Mediante Acta de reunión de Socios N° 5 del 23/12/2024 con certificación notarial del 27/03/2025 y Acta de Reunión de Socios Rectificatoria N°6 del 26/12/2024 con certificación notarial del 03/06/2025, se decide el cambio de la sede social y la socio gerente Sra. Patricia Fernanda Barazzutti manifiesta conformidad a la cesión de cuotas sociales realizada por la Sra. Evelia Cristina Hidalgo en favor de los Sres. Ignacio Calas y Nicolás March Barazzutti, hecho que modifica la Cláusula 5º del Contrato Social la que quedará redactada de la siguiente manera: "QUINTA: CAPITAL SOCIAL: El capital social se establece en la suma de pesos cincuenta mil (\$50.000), representado por un mil (1.000) cuotas sociales de pesos cincuenta (\$50) valor nominal cada una, con derecho a un voto por cuota. Las cuotas sociales se encuentran suscriptas y totalmente integradas por los socios en la siguiente proporción: Patricia Fernanda Barazzutti titular de 990 cuotas sociales de \$50 valor nominal cada una, equivalente a \$49.500, Ignacio Calas titular de cinco cuotas sociales de \$50 valor nominal cada una equivalentes a \$250 y Nicolas March Barazzutti titular de cinco cuotas sociales de \$50 valor nominal cada una equivalente a \$250." El cambio de la sede social se realiza por haberse mudado la sociedad de domicilio, corresponde establecer el nuevo domicilio de la sede social en Autopista Córdoba Rosario Km 701 Parque Industrial Polo 52 Manzana 49 Lote 7 de la ciudad de Córdoba lo que resulta aprobado por unanimidad. Mediante Acta de Reunión N° 7 celebrada con fecha 3/07/2025 y firmas certificadas con fecha 29/08/2025 se ratifica domicilio de la sede social antes detallada y se rectifica la erróneamente indicada en el encabezado del Acta de Reunión N° 6, al tiempo que se le da tratamiento y aprobación de la Addenda celebrada con fecha 2/07/2025, con firmas certificadas el 29/08/2025, que contiene ampliación del Contrato de Cesión de cuotas sociales suscripto por

las partes con fecha 20/12/2024 con firmas certificadas del 27/03/2025 ante Escribano Titular del Registro 360, a los fines de consignar datos faltantes del cesionario Nicolás March Barazzutti, sobre su nacionalidad (argentino), estado civil (soltero) y edad (22 años) en cumplimiento del art 11 LGS y art 53 inc 1b Res Gral. 3T/2023.

1 día - N° 620621 - \$ 15075 - 17/9/2025 - BOE

SANTA LUISA AGRONEGOCIOS S.A.

ELECCIÓN DE AUTORIDADES: Por Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha, 1/8/2025, se resolvió la elección del Sr. GONZALO ANDRÉS CARLE, D.N.I. N° 31.997.761, como Director Titular Presidente y de la Sra. IRINA BELEN CORREA VITALE, D.N.I. N° 29.855.335, como Directora Suplente, por el término estatutario.

1 día - N° 617366 - \$ 1100 - 17/9/2025 - BOE

TALANO HERMANOS S.R.L.

RIO CUARTO

Cambio sede social - Por Reunión de Socios de fecha 27/08/2025 TALANO HERMANOS S.R.L. aprobó y fijó como nueva sede social y domicilio legal de la empresa en Avenida Sabattini 2004 de la ciudad de Río Cuarto, provincia de Córdoba, República Argentina.

1 día - N° 618743 - \$ 1100 - 17/9/2025 - BOE

EL PELDAÑO S.R.L.

RIO CUARTO

Edicto de cesión de cuotas sociales y reforma del estatuto social. Se hace saber que por instrumento privado de fecha 12 de mayo 2025 y Acta de Reunión de Socios de fecha 15 de mayo 2025, el Sr. Werner Husken, DNI 20.395.308, en calidad de socio de EL PELDAÑO SRL transfirió a título de donación y libre de gravámenes la cantidad de setenta (70) cuotas sociales de su titularidad, al Sr. Nicolás Hulsken DNI N° 41.595.407, argentino, estado civil soltero, de profesión estudiante, fecha de nacimiento 02 de febrero de 1999, con domicilio en Calle Siete N°891 del Barrio Golf de la Ciudad de Río Cuarto, Córdoba y la cantidad de setenta (70) cuotas sociales de su titularidad, al Sr. Tomás Hulsken DNI N° 42.695.259, estado civil soltero, argentino, de profesión estudiante, fecha de nacimiento 20 de octubre del año 2000, con domicilio en calle Siete N°891 del barrio Golf de la Ciudad de Río Cuarto, Córdoba, de igual manera y mediante el mismo instrumento privado de fecha 12 de mayo 2025, la Socia de EL PELDAÑO SRL,

Sra. Fabiana Gisel Rosso, DNI 18.172.300 transfirió a título de donación y libre de gravámenes, la cantidad de setenta (70) cuotas sociales de su titularidad, al Sr. Nicolás Hulskens DNI N° 41.595.407 y la cantidad de setenta (70) cuotas sociales de su titularidad, al Sr. Tomás Hulskens DNI N° 42.695.259. Como consecuencia de las cesiones efectuadas, las cuotas sociales de la sociedad quedan repartidas en la siguiente forma: Werner Hulskens D.N.I. N° 20.395.308 suscribe ciento sesenta (160) cuotas por un valor total de pesos dieciséis mil (\$16.000); la Sra. Fabiana Gisel Rosso D.N.I. N° 18.172.300 suscribe ciento sesenta (160) cuotas por un valor total de pesos dieciséis mil (\$16.000); el Sr. Nicolás Hulskens DNI N° 41.595.407 suscribe ciento cuarenta (140) cuotas por un valor total de pesos catorce mil (\$14.000) y el Sr. Tomás Hulskens DNI N° 42.695.259, suscribe ciento cuarenta (140) cuotas por un valor total de pesos catorce mil (\$14.000). En consecuencia, mediante Acta de Reunión de socios de fecha 15 de mayo del año 2025, los socios por unanimidad resolvieron y aprobaron la modificación de la cláusula cuarta del estatuto social de EL PELDAÑO SRL, la que quedará redactada de la siguiente manera: "CUARTA: (CAPITAL Y CUOTAS): El capital social lo constituye la suma de pesos sesenta mil (\$60.000), dividido en seiscientas (600) cuotas de un valor de pesos cien (\$100) cada una. Dicho capital se suscribe en su totalidad según el siguiente detalle: Werner Hulskens D.N.I. N° 20.395.308 suscribe ciento sesenta (160) cuotas por un valor total de pesos dieciséis mil (\$16.000); la Sra. Fabiana Gisel Rosso D.N.I. N° 18.172.300 suscribe ciento sesenta (160) cuotas por un valor total de pesos dieciséis mil (\$16.000); el Sr. Nicolás Hulskens DNI N° 41.595.407 suscribe ciento cuarenta (140) cuotas por un valor total de pesos catorce mil (\$14.000) y el Sr. Tomás Hulskens DNI N° 42.695.259, suscribe ciento cuarenta (140) cuotas por un valor total de pesos catorce mil (\$14.000). El capital social se encuentra totalmente integrado."

1 día - N° 620629 - \$ 14425 - 17/9/2025 - BOE

EL PELDAÑO S.R.L.

RIO CUARTO

Por Acta de Reunión de Socios Rectificativa – Ratificativa de EL PELDAÑO SRL de fecha 29 de agosto de 2025, se resolvió ratificar y rectificar el único punto del orden del día tratado y aprobado por la Reunión de Socios de fecha 15 de mayo del año 2025, agregando el estado civil de los nuevos socios y ratificando en todos los demás aspectos el acta mencionada. A tal

efecto, se rectifica el acta de reunión de socios de fecha 15 de mayo de 2025, y hace constar la información de los nuevos socios cesionarios, en cumplimiento del art. 11 inc. 1 de la Ley 19.550 y el art. 53 1) b. de la RES 003T2023 dictada por IPJ: Sr. Nicolás Hulskens DNI N° 41.595.407, argentino, estado civil soltero, de profesión estudiante, fecha de nacimiento 02 de febrero de 1999, con domicilio en Calle Siete N°891 del Barrio Golf de la Ciudad de Río Cuarto, Córdoba y Sr. Tomás Hulskens DNI N° 42.695.259, estado civil soltero, argentino, de profesión estudiante, fecha de nacimiento 20 de octubre del año 2000, con domicilio en calle Siete N°891 del barrio Golf de la Ciudad de Río Cuarto, Córdoba.

1 día - N° 620630 - \$ 4500 - 17/9/2025 - BOE

DOANET S.A.

Designación de Autoridades - En la Asamblea General Ordinaria del día 11 de Septiembre del año 2.025, y por Acta de Directorio del día 12 de Septiembre del año 2.025, han quedado designados las Autoridades y distribuidos los cargos del Directorio: PRESIDENTE: Mónica del Rosario Ferrero, argentina, DNI 22.266.995, CUIT: 27-22266995-8, nacida el 24 de Octubre de 1.972, estado civil casada, profesión Abogada, domicilio real en calle José Bernardo Iturraspe N°2247, Barrio Julio A. Roca, de la Ciudad de San Francisco, Departamento San Justo, Provincia de Córdoba, y con domicilio especial en Boulevard Roca N°3103, Planta Alta, Barrio Independencia de la misma Ciudad, Departamento y Provincia; DIRECTOR SUPLENTE: Héctor Rubén Finetti, argentino, DNI 17.490.080, CUIT: 23-17490080-9, nacido el 08 de Marzo de 1.966, casado, profesión Productor Agropecuario, domicilio real en calle José Bernardo Iturraspe N° 2247, Barrio Julio A. Roca, de la Ciudad de San Francisco, Departamento San Justo, Provincia de Córdoba, y con domicilio especial en Boulevard Roca N° 3103, Planta Alta, Barrio Independencia de la misma Ciudad, Departamento y Provincia. La duración del mandato es de 3 Ejercicios. Departamento Sociedades por Acciones.

1 día - N° 620679 - \$ 5230 - 17/9/2025 - BOE

AVALEJU S.A.S.

En Reunión de socios unánime de AVALEJU S.A.S., CUIT 30-71729358-0, con fecha 21/08/2025 se resolvió por unanimidad, aceptar la renuncia presentada por la Administradora Suplente Agustina FERREYRA, DNI 43.675.747, aprobación de su gestión, y elegir en su reemplazo a Analía RENA BEGATTI, DNI 32.564.222, CUIT 27-32564222-5, arg., nacida el 08/01/1987,

soltera, sexo femenino, de profesión Técnica Superior en Administración de Empresas, con domicilio real en calle Sol de Mayo 23, Piso 4, Dpto "A" de la ciudad de Córdoba, Prov. de Córdoba. Por ello, se resolvió reformar el Artículo 7º del instrumento constitutivo, el cual quedará redactado de la siguiente manera: "Artículo 7º: La administración estará a cargo de Alejandra RENA BEGATTI, DNI 28.734.329, CUIT 27-28734329-4, argentina, nacida el día 18 de agosto de 1981, divorciada, empleada, con domicilio real en Avenida Elpidio Gonzalez 949, de la ciudad de Villa Allende, Provincia de Córdoba, que revestirá el carácter de Administradora Titular. En el desempeño de sus funciones y actuando en forma individual o colegiada según el caso, tiene todas las facultades para realizar los actos y contratos tendientes al cumplimiento del objeto social y durará en su cargo mientras no sea removido por justa causa. En el mismo acto, se designa a Analía RENA BEGATTI, DNI 32.564.222, CUIT 27-32564222-5, argentina, nacida el 8 de enero de 1987, soltera, sexo femenino, de profesión Técnica Superior en Administración de Empresas, con domicilio real en calle Sol de Mayo 23, Piso 4, Departamento "A" de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital de la Provincia de Córdoba, en el carácter de Administradora Suplente, con el fin de llenar la vacante que pudiera producirse. Las nombradas, presentes en este acto, aceptan en forma expresa la designación propuesta, respectivamente, bajo responsabilidad de ley, se notifican del tiempo de duración de los mismos y manifiestan con carácter de declaración jurada, que no le comprenden las prohibiciones e incompatibilidades de ley." Asimismo, las administradoras titular y suplente, constituyen domicilio especial en los términos del artículo 256 de la L.G.S., en calle Obispo Borja 4012, ciudad de Córdoba, Prov. de Córdoba.

1 día - N° 620724 - \$ 10175 - 17/9/2025 - BOE

UKENES IOR S.A.S.

LA CALERA

Modificación de objeto social. Por Acta de Asamblea General Extraordinaria de fecha 11 de Septiembre de 2025 se resolvió modificar el objeto social, reformando el Artículo 4º del Estatuto Social que quedó redactado de la siguiente manera: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones,

trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruda de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restauranes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. 15) Realizar

por cuenta propia o de terceros y/o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, a la importación, exportación, fabricación, diseño, desarrollo, distribución, representación, consignación, comercialización, promoción y venta mayorista y minorista, presencial y/o por medios digitales y plataformas de comercio electrónico, de artículos de cocina, menaje, bazar, electrodomésticos, utensilios, accesorios, insumos y productos relacionados con el hogar, la gastronomía y la decoración. Asimismo podrá realizar actividades de asesoramiento, capacitación, demostración y prestación de servicios vinculados a dichos productos; desarrollar franquicias, licencias, marcas y representaciones comerciales; y efectuar todas aquellas operaciones conexas, accesorias o complementarias que contribuyan directa o indirectamente al cumplimiento del objeto principal. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento.

1 día - N° 620658 - \$ 21010 - 17/9/2025 - BOE

EMIGLAS SAS

ASCOCHINGA

Por resolución unánime de la Reunión de Socios del día 8.9.2025 se decidió aprobar la modificación de la sede social al domicilio de Av. Hipólito Yrigoyen N° 123, Piso 3° de la Ciudad de Córdoba.

1 día - N° 620754 - \$ 1100 - 17/9/2025 - BOE

LIDER LORENZO PERRONE, MAURICIO CARLOS PERRONE Y FERNANDO DARIO PERRONE SOCIEDAD DE HECHO

SAN FRANCISCO

Subsanación de sociedad "LIDER LORENZO PERRONE, MAURICIO CARLOS PERRONE Y FERNANDO DARIO PERRONE –Sociedad de Hecho", CUIT N° 30-71007217-1, de conformidad a lo dispuesto en el art. 25 de la LGS, adopta el tipo de sociedad de Responsabilidad Limitada.- En la Ciudad de San Francisco, Departamento San Justo, Provincia de Córdoba, a los veintiocho días del mes de Agosto del año dos mil veinticinco, se reúnen los socios 1) Líder Lorenzo PERRONE, argentino, documento nacional de identidad número 6.434.416, nacido el día 01 de mayo de 1942, de estado civil casado con Susana Beatriz Scarampo, de profesión productor agropecuario, con domicilio real en calle Libertad Nro. 2984 de la ciudad de San Francisco (Cba.);

2) Mauricio Carlos PERRONE, argentino, documento nacional de identidad número 22.295.060, nacido el día 28 de Febrero de 1972, de estado civil casado con Silvia María Cassineri, de profesión productor agropecuario, con domicilio real en calle Libertad nro. 2967 de la ciudad de San Francisco (Cba.); y 3) Fernando Darío PERRONE, argentino, documento nacional de identidad número 24.332.735, nacido el día 17 de Mayo de 1975, de estado civil casado con Paula Dominga Silva, de profesión productor agropecuario, con domicilio real en calle Ameghino nro. 230 de la ciudad de San Francisco (Cba.) y dicen: "... queda subsanada la sociedad que girará, bajo la denominación de "LIDER LORENZO PERRONE E HIJOS S.R.L.", y tendrá su domicilio en calle Libertad N° 2984 de la ciudad de San Francisco, provincia de Córdoba, pudiendo trasladarlo con acuerdo unánime de los socios y establecer sucursales, agencias locales y depósitos en cualquier lugar del país o del exterior. Plazo: La duración de la sociedad se establece en 50 años, contados desde la fecha del acta de subsanación, plazo que podrá ser prorrogado por resolución de la asamblea de socios. Objeto: La sociedad tendrá por objeto social dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociadas a terceros, bajo cualquier tipología o modalidad contractual lícita, en el país o en el extranjero a las siguientes actividades: A) Agrícola: Producción agrícola en cualquiera de sus especialidades y en todas las etapas del proceso productivo; almacenar, acondicionar y acopiar granos, cereales, forrajeras, hortalizas, legumbres, oleaginosas y demás frutos y productos de su propia explotación como de terceros; prestar servicios de siembra, movimientos de suelos, seguimiento, control de cultivos, plagas, malezas, fumigación, cosecha, ensilado y henolaje, en beneficio propio o de terceros; prestar servicios de asesoramiento, administración, gestión, valuación de explotaciones agrícolas y ganaderas en cualquiera de sus especialidades, y en todas las etapas del proceso productivo. Explotación de predios rurales propios y/o arrendados para la producción de bienes económicos referidos a granos, cereales, frutales, forrajeras, hortalizas, legumbres y demás cultivos; almacenamiento en silos o cualquier otro medio afín; fraccionamiento de la producción; distribución de la misma; exportación; forestación, pudiendo desarrollar actividades complementarias de esa finalidad sin limitación alguna. B) Ganadera: para explotar predios rurales propios y/o arrendados, afectándolos a la cría de hacienda, engorde o invernada para consumo propio y/o venta en mercados de hacienda, frigoríficos, particulares y/o empresas; distribución de carnes, cueros, o cualquier género de

sus derivados. C) Comercial: Compra, venta al por mayor y por menor, canje, consignación, acopio, distribución, importación, servicios relacionados a la actividad agrícola y ganadera, en cualquiera de sus modalidades y etapas del proceso productivo; distribución, consignación, depósito, acopio, almacenamiento, envase y fraccionamiento de cereales, semillas, oleaginosas, forrajes, frutos, productos, materias primas y sus derivados, productos agroquímicos, artículos rurales, productos veterinarios, maquinarias, destinado a las actividades agropecuarias.- D) Inmobiliaria: mediante la adquisición, administración, venta, permuta, explotación, arrendamiento, de terrenos y/o edificios rurales, incluso todas las operaciones comprendidas sobre propiedades horizontales y la compra para la subdivisión de tierras y su venta al contado o a plazos. E) Servicios: actuando como contratista rural o trabajando con uno o más de ellos; reparación de bienes involucrados; asesoramiento técnico de otros establecimientos rurales, servicios de pulverización, desinfección y fumigación y transporte automotor de carga de mercancías agrícolas generales de cualquier tipo, propia o de terceros; fletes, acarreos, muebles, semovientes, materias primas elaboradas y no; comerciales, industriales, alimenticias, granos, transporte automotor de carga refrigerada y transporte pesado; y demás que derivaran de las actividades precedentes. Emitir y negociar guías, cartas de portes, warrants y certificados de fletamientos. Elaborar, construir, equipar, transformar y reparar vehículos y sus partes integrantes para adecuarlos a los fines dichos.- Comprar, vender, importar y exportar temporaria o permanentemente vehículos adecuados a sus actividades y repuestos para los mismos.- F) INDUSTRIAL: Fabricación, industrialización y elaboración de productos y subproductos de la ganadería, agricultura, alimentación, forestales, madereros, como toda clase de servicios en plantas industriales propias o de terceros en cualquier punto del país o del extranjero, referido a dichas actividades.- Capital: a) Suscripción del capital social. El capital social se establece en la suma de Pesos Trescientos treinta y nueve millones (\$339.000.000.-), dividido en Un mil quinientas (1500) cuotas de Pesos Doscientos veintiséis mil (\$226.000.-) cada una, que los socios integran de la siguiente forma: La suma de pesos Trescientos treinta y nueve millones (\$339.000.000.-) es integrado con el patrimonio que surge del balance especial de subsanación suscripto por Contador Público (Cr. Manuel Rinero), Certificado por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Provincia de Córdoba, y que fuera aprobado por los socios.- a) El señor LIDER LORENZO PERRO-

NE subscribe en este acto Quinientas (500) cuotas de capital social, o sea, la suma de pesos Ciento trece millones (\$113.000.000.-), con el patrimonio que surge del balance especial de subsanación; b) El señor Mauricio Carlos PERRONE subscribe en este acto Quinientas (500) cuotas de capital social, o sea, la suma de pesos Ciento trece millones (\$113.000.000.-), con el patrimonio que surge del balance especial de subsanación; y c) El señor Fernando Darío PERRONE subscribe en este acto Quinientas (500) cuotas de capital social, o sea, la suma de pesos Ciento trece millones (\$113.000.000.-), con el patrimonio que surge del balance especial de subsanación.- Integración: Tratándose de una subsanación la integración se realizó mediante los bienes de la sociedad que surgen del balance e inventario certificado por el Contador Público Nacional, Cr. Manuel Rinero M.P. 10-20606-3 y aprobado por los socios en este acto. Los socios manifiestan con carácter de declaración jurada que los bienes aportados no pertenecen a un fondo de comercio.- Representación: La dirección y administración, uso de la firma social y representación de la sociedad será ejercida indistintamente, por el plazo de 50 años por los socios, Mauricio Carlos PERRONE y Fernando Darío PERRONE, quienes aceptan en este acto el cargo.- Fiscalización: Se prescinde de la sindicatura. Las reuniones de los socios se realizarán cada vez que los mismos las crean necesarias y las resoluciones se tomarán siempre por mayoría del capital social. Se llevará un Libro de Actas de acuerdo con lo dispuesto por el art. 73 de la Ley N° 19.550, en el cual se asentarán las resoluciones que tomen los socios en sus reuniones, las que serán suscriptas por todos los socios. En la resolución que se tome, salvo en los casos que este contrato establezca otra proporción, se estará a lo dispuesto en el art. 160 y sus concordantes de la ley 19.550. Para expresar su voluntad los socios tendrán un voto por cada cuota. Cierre de ejercicio: 31 de Diciembre.-

1 día - N° 620800 - \$ 39860 - 17/9/2025 - BOE

CUMBRE S.A.C.I.C.I.

NONO

Por Asamblea G. Extraordinaria de fecha 28.8.2025 se resolvió: I) TRANSFORMAR la sociedad en una SAS y aprobar instrumento de transformación: a) DENOMINACIÓN: "AGARTHA SAS"; b) DOMICILIO - SEDE SOCIAL: De La Pirca N° 1186, El Alto, Nono, Departamento San Alberto, Provincia de Córdoba, República Argentina. c) DURACIÓN: 99 años desde la inscripción del instrumento de transformación. d) OBJETO

SOCIAL: La Sociedad tiene por objeto la realización por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros en el país o en el extranjero, de las siguientes actividades: A) Comerciales: Mediante la importación, exportación, producción, compraventa y distribución de mercaderías, materias primas, materiales, bienes muebles, maquinarias, herramientas, repuestos y demás elementos y accesorios relacionados a la construcción.- B) Industriales: Mediante la explotación, producción, elaboración y transformación de toda clase de elementos y materiales utilizados en la construcción de obras de albañilería en general.- C) Construcción: Mediante la ejecución de proyectos, direcciones técnicas, construcciones de edificios, y en general todo tipo de obras de ingeniería y arquitectura, de carácter privado.- D) Inmobiliaria: Mediante la compra-venta, explotación, arrendamiento y administración de inmuebles, ya sean urbanos o rurales: con fines de renta o urbanización, loteo o fraccionamientos, y la realización de todas las operaciones sobre inmuebles que autorizan las leyes y reglamentaciones relacionadas con la edificación en general y con la vivienda en particular, inclusive las comprendidas dentro del régimen de la propiedad horizontal. - La sociedad podrá realizar todo acto necesario para el debido cumplimiento del objeto social, en especial realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciaria y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos con o sin garantía real, y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público. e) CAPITAL SOCIAL: Treinta Millones (\$30.000.000), representado en Tres Mil (3.000) acciones de Pesos Diez Mil (\$10.000) valor nominal cada una, ordinarias, nominativas, no endosables, de la clase "B" y con derecho a un voto por acción. El capital social puede ser aumentado conforme a lo previsto por el art. 44 de la Ley 27.349. Suscripto y totalmente integrado a la fecha por Claudia Marcela CONCI, DNI 17.001.508, argentina, domicilio De La Pirca N° 1186, El Alto, Nono, Córdoba, divorciada, comerciante, nacida el 11.10.1964: 2.970 acciones ordinarias, nominativas, no endosables, de la clase "B", de \$10.000 valor nominal cada una, con derecho a un voto por

acción que representan \$300.000. f) ADMINISTRACIÓN: Estará a cargo de un Administrador Titular y de un Administrador Suplente con el fin de llenar la vacante que pudiera producirse. En el desempeño de sus funciones, el Administrador Titular, tiene todas las facultades para realizar los actos y contratos tendientes al cumplimiento del objeto social. Durará en su cargo mientras no cometan actos que sean pasibles de remoción por justa causa. g) REPRESENTACIÓN-USO DE LA FIRMA SOCIAL: estará a cargo del Administrador Titular, quién durará en su cargo mientras no cometan actos que sean pasibles de remoción por justa causa. h) FISCALIZACIÓN: La sociedad prescinde de sindicatura. i) CIERRE DE EJERCICIO: 31.12 de cada año.- II) Designar como ADMINISTRADORA TITULAR a Claudia Marcela CONCI, DNI 17.001.508 y como ADMINISTRADORA SUPLENTE a María del Pilar CAJEAO VIQUEIRA, DNI 39.327.251.-

1 día - N° 620892 - \$ 26325 - 17/9/2025 - BOE

TRANSPORTE CAGLIERO SRL

MORTEROS

ACTA DE REUNION DE SOCIOS N° 39 -TRANSPORTE CAGLIERO SRL - MODIFICACION DEL CONTRATO SOCIAL - En la ciudad de Morteros, Departamento San Justo, Provincia de Córdoba, República Argentina, a treinta días del mes de Julio del año dos mil veinticinco, siendo las 09:00 horas, se reúnen en la sede social sita en calle Las Palmas N° 51, los señores ROBERTO CARLOS CAGLIERO, D.N.I. 24.214.420, CUIT/CUIL N° 20-24214420-2, de nacionalidad argentino, nacido el 27/08/1976, de profesión comerciante, de estado civil casado en primeras nupcias con Marisel Gorosito, domiciliado en calle Avellaneda N° 155; MAURO DAMIAN CAGLIERO, D.N.I. 25.548.311, CUIT/CUIL N° 20-25548311-1, de nacionalidad argentina, nacido el 20/01/1978, de profesión comerciante, de estado civil casado en primeras nupcias con Silvana Gabriela Gette, domiciliado en calle General Paz N° 498 y LAURA MARCELA CAGLIERO, D.N.I. N° 24.214.404, C.U.I.T./C.U.I.L N° 27-24214404-5, de nacionalidad argentina, nacida el 10/02/1975, de profesión técnica administrativa, de estado civil casada en primeras nupcias con Dario Oscar Giusiano, domiciliada en calle Alberdi N° 205; todos de la ciudad de Morteros, departamento San Justo, provincia de Córdoba; en carácter de socios de "TRANSPORTE CAGLIERO S.R.L.", CUIT N° 30-71193750-8, con el objeto de tratar el siguiente orden del día, a saber: a) RATIFICACIÓN Y RECTIFICACIÓN DEL ACTA DE REUNION DE SOCIOS N° 37 de FECHA 17/06/2025

de "TRANSPORTE CAGLIERO S.R.L." El socio Sr. Roberto Carlos Cagliero toma la palabra y expresa que atento las observaciones realizadas por la Dirección General de Inspección de Personas Jurídicas de la provincia de Córdoba, en relación al trámite N° 0007-274812/2025, presentado con fecha 18/07/2025 – Resolución N° 2979 "L"/2025, propone rectificar en particular el punto "b) Designación de socio gerente y modificación de la cláusula sexta del contrato social" del acta de Reunión de Socios N° 37, celebrada en fecha 17/06/2025 y que corresponde a las Fojas 41 a 45 inclusive del Libro de Actas N° 1, perteneciente a Transporte Cagliero SRL, rubricado por el Juzgado de Primera Instancia y Competencia Múltiple de la ciudad de Morteros, con fecha 30 de junio de 2014 y ratificar el restante contenido del acta mencionada en todo lo que no sea objeto de rectificación en la presente, atento a requerimientos efectuados por la Dirección General de Inspección de Personas Jurídicas de la provincia de Córdoba. Puesto a consideración el punto primero, por unanimidad se resuelve: I. Rectificar el punto "b) Designación de socio gerente y modificación de la cláusula sexta del contrato social", del acta de reunión de socios N° 37, celebrada con fecha 17/06/2025 y que corresponde a las fojas 41 a 45 inclusive del Libro de Actas N° 1, perteneciente a Transporte Cagliero SRL, rubricado por el Juzgado de Primera Instancia y Competencia Múltiple, de la ciudad de Morteros con fecha 30 de junio de 2014 quedará redactado de la siguiente forma: "A continuación se trata el punto "b" del orden del día, los señores Roberto Carlos Cagliero y Mauro Damian Cagliero, proponen continuar en el cargo de Socios Gerentes y designar en el mismo cargo a la señora Laura Marcela Cagliero, a partir de la fecha del presente, quien en este acto acepta de conformidad; en tal virtud queda redactada la CLAUSULA SEXTA del contrato Social, de la siguiente forma a saber: "La dirección, administración y uso de la firma social estará a cargo de uno o más gerentes, en forma indistinta, que designará la sociedad, pudiendo ser socios de la misma o terceros. En tal virtud, en este acto se designan socios gerentes a los señores Roberto Carlos Cagliero, Mauro Damian Cagliero y Laura Marcela Cagliero, quienes en este acto aceptan de conformidad todas las funciones que se les otorgan, propias del cargo, tendientes a formalizar todos los actos previstos para el cumplimiento del objeto social, en especial lo referente a los actos de disposición de bienes sociales, apertura de cuentas corrientes bancarias, libramientos de cheques, obtención de préstamos onerosos o deudas financieras, no pudiendo en ningún caso prestar fianzas o garantías a favor de ter-

ceros, por asuntos, operaciones o negocios ajenos a la sociedad". Los socios gerentes aceptan el cargo para el cual han sido designados, declaran expresamente y bajo fe de juramento no encontrarse comprendidos por inhabilidades o incompatibilidades legales o reglamentarias para ejercer los cargos, constituyendo domicilio especial requerido por los artículos 157 y 256 de la LGS, en calle Las Palmas N° 51, de la ciudad de Morteros, departamento San Justo, Provincia de Córdoba." II. Ratificar el contenido del acta de Reunión de Socios N° 37, celebrada en fecha 17/06/2025 y que corresponde a las fojas 41 a 45 inclusive del Libro de Actas N° 1, perteneciente a Transporte Cagliero SRL, rubricado por el Juzgado de Primera Instancia y Competencia Múltiple de la ciudad de Morteros con fecha 30 de junio de 2014, en todo lo que no haya sido objeto de rectificación en la presente. Las partes facultan formal y expresamente para la realización de los trámites inherentes para obtener la autorización administrativa al Dr. Fernando Gabriel Baudino Romero, D.N.I. 17.907.206, MP 5-280, domicilio electrónico: baudinoromero@hotmail.com y/o quien éste designe, sirviendo el presente de poder irrevocable para el cumplimiento de tal menester. Por su parte los cedentes se obligan a suscribir cuanta documentación y/o recaudo fuese necesario tendiente a la efectivización de la inscripción registral. Los socios aprueban unánimemente lo precedentemente expuesto; y habiéndose cumplimentado con los objetivos de la reunión, y agotados los temas a considerar, se da por finalizado el acto, siendo la hora 11:00, en fecha y lugar ya mencionados.

1 día - N° 620929 - \$ 37869 - 17/9/2025 - BOE

TRANSPORTE AR-GAR S.R.L

SAIRA

Por Acta de Reunión de Socios de fecha 01/09/2025 se resolvió la disolución de la sociedad y la apertura del proceso de liquidación por la causal prevista en el artículo 94, INC. 1º de la LGS. Asimismo, se procedió a designar como liquidadora a SUSANA ESTELA ARBONES DNI N.º 13.865.767, con domicilio en General Paz 243 de la localidad de Saira, Provincia de Córdoba.

1 día - N° 621187 - \$ 2972 - 17/9/2025 - BOE

ADELCAR S.A.

LAS ACEQUIAS

ESCISIÓN (Art. 88, apartado II, Ley General de Sociedades N°19.550) SOCIEDAD ESCINDENTE: Denominación: "ADELCAR S.A."; Sede So-

cial: Manuel Belgrano N°290 de la localidad de Las Acequias, departamento Río Cuarto, Provincia de Córdoba, República Argentina; Datos de inscripción: inscripción ante el Registro Público de Comercio en el Protocolo de Contratos y Disoluciones bajo la Matrícula N.º 12629-A. ADEL-CAR S.A., sin disolverse, pero con la reducción proporcional de su capital, se escinde a fin de constituir una (1) nueva sociedad escisionaria, en los términos del art. 88 apartado II de la Ley General de Sociedades N° 19.550. Valuación del Activo y Pasivo según Balance Especial de Escisión cerrado al 31 de diciembre de 2024: Activo: \$9.743.498.267,58 – Pasivo: \$ 59.676.554,20. Valuación del Activo y Pasivo que componen el patrimonio destinado a la nueva sociedad denominada “SALUM AGROPECUARIA S.A.S.”: ACTIVO: \$ 4.591.450.000,00.-; PASIVO: \$0.-; PATRIMONIO NETO: \$4.591.450.000,00. La SOCIEDAD ESCISIONARIA será Sociedad Anónima Simplificada (S.A.S.) con domicilio en la jurisdicción de la localidad de Las Acequias, departamento Río Cuarto, provincia de Córdoba, República Argentina, con sede social en calle Belgrano N.º 290, de la Localidad de Las Acequias, Departamento Rio Cuarto, Provincia de Córdoba, República Argentina, y tendrá la siguiente denominación: “SALUM AGROPECUARIA S.A.S.” La escisión de la Sociedad queda comprendida dentro del artículo 80, b) de la Ley del Impuesto a las Ganancias y sus modificatorias; y el día en que la escisión sea debidamente inscripta ante la I.P.J. – Registro Público de Comercio será la fecha efectiva de reorganización, a partir de la cual “SALUM AGROPECUARIA S.A.S.” continuará con las actividades de la Sociedad en lo que respecta al patrimonio escindido. El Proyecto de Escisión fue aprobado por Asamblea General Ordinaria Extraordinaria N° 19 celebrada con fecha 20/03/2025. Oposiciones: Por 15 días a partir de la última publicación de este edicto, en calle Belgrano N°290 de la localidad de Las Acequias, departamento Río Cuarto, Provincia de Córdoba, República Argentina. Publíquese por tres días.

3 días - N° 621215 - \$ 51828 - 19/9/2025 - BOE

ADELCAR S.A.

LAS ACEQUIAS

REFORMA DE ESTATUTO. Por Asamblea General Ordinaria Extraordinaria N°19 de fecha 20/03/2025, como consecuencia de la Escisión de la Sociedad en los términos del Art. 88, apartado II de la L.G.S. Ley 19.550, “ADELCAR S.A.” sin disolverse, pero con la reducción proporcional de su capital, se escinde a fin de constituir una (1)

sociedad escisionaria, resolviéndose una reducción del capital social, fijado en la suma de \$ 7.000.000 a la suma de \$3.680.000. Los accionistas por unanimidad resuelven aumentar el capital social elevándolo a la suma de \$30.000.000. A tal efecto, se propone capitalizar la suma de veintiséis millones trescientos veinte mil pesos (\$26.320.000,00) provenientes de los resultados no asignados remanentes luego de la escisión, los que constan en el balance especial de escisión cerrado al 31/12/2024. En consecuencia los accionistas por unanimidad deciden modificar el artículo cuarto el que quedará redactado de la siguiente manera: “Capital Social. ARTÍCULO 4: El Capital Social es de TREINTA MILLONES DE PESOS (\$30.000.000,00.-), representado por TREINTA MIL (30.000) acciones, de pesos un mil (\$1.000,00.-) valor nominal de cada una, ordinarias, nominativas no endosables, con derecho a un voto por acción. El Capital puede ser aumentado por decisión de la Asamblea Ordinaria hasta el quíntuple de su monto conforme al Artículo 188 de la Ley 19.550.” En consecuencia el nuevo capital social queda en pesos treinta millones (\$30.000.000,00) constituido por treinta mil (30.000) acciones de valor nominal un mil (\$1.000,00). La Sra. Adela María Salum es titular de un total de (28.524) acciones, y el Sr. Carlos Daniel Salum es titular de un total de (1.476) acciones, las que representan la totalidad del capital social.

1 día - N° 621220 - \$ 13972 - 17/9/2025 - BOE

SALUM AGROPECUARIA S.A.S.

LAS ACEQUIAS

CONSTITUCION DE SOCIEDAD POR ESCISION (Art. 88, apartado II, Ley General de Sociedades N°19.550) DE “SALUM AGROPECUARIA S.A.S.” Fecha de instrumento de constitución: ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA N°19 de ADELCAR S.A y ACTA CONSTITUTIVA DE SALUM AGROPECUARIA S.A.S de fecha 20 de marzo de 2025. Accionista:1) SALUM CARLOS DANIEL, D.N.I. N° 28.627.762, C.U.I.T. N° 20-28627762-5, nacido el día 03/04/1981, estado civil soltero, nacionalidad argentina, sexo Masculino, de profesión Agropecuario, con domicilio real en Calle Belgrano N°268, de la localidad de Las Acequias, Departamento Rio cuarto, de la Provincia de Córdoba, Argentina. Denominación de la Sociedad: SALUM AGROPECUARIA S.A.S. Sede Social: calle Belgrano N°290, de la localidad de Las Acequias, departamento Rio Cuarto, Provincia de Córdoba, República Argentina; Plazo de duración: 40 años contados a partir de la inscripción

en el Registro Público. Objeto Social La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: La explotación integral de ESTABLECIMIENTOS GANADEROS O CABANEROS para la cría, engorde e invernada de ganado vacuno y la exportación de hacienda generales de cruda o de pedigríes y la explotación de ESTABLECIMIENTOS AGRÍCOLAS para la producción de especies cereales y forrajeras, comprendiendo toda clase de actividades agropecuarias, desde la siembra y cultivos directos y a porcentaje de semillas extenderla a las etapas de comercialización de todos los productos derivados de su explotación y su exportación, realizar cultivos de Trigo y Soja, usuario de molienda de trigo, usuario de industria, Canjeador de Bienes y/o Servicios por Granos, Acopiador, Consignatario, Balanza Pública, arrendamiento de campos propios según lo permita la legislación vigente. Importación, exportación, consignación, y distribución de cereales. El ejercicio de representaciones, comisiones y mandatos, y la instalación de depósitos, para cereales su transporte y acarreos con unidades propias o ajenas. Transformación de productos y subproductos agropecuarios, especialmente molienda de trigo. Elaboración de aceites y grasas vegetales refinadas y fabricación de alimentos balanceados. Descascarlar, limpiar y pulir cereales y la preparación de subproductos, mezclas de harina. Para el logro de su objeto la sociedad podrá realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. El Capital Social El capital social es de pesos cuatro mil quinientos noventa y un millones cuatrocientos cincuenta mil (\$ 4.591.450.000,00.-), representado por mil (1000) acciones, de pesos cuatro millones quinientos noventa y un mil cuatrocientos cincuenta (\$ 4.591.450,00.-) valor nominal cada una, ordinarias, nominativas, no endosables, de la clase “B” y con derecho a un voto por acción. El capital social puede ser aumentado conforme a lo previsto por el art. 44 de la Ley 27.349. El Sr. SALUM CARLOS DANIEL, D.N.I. N° 28.627.762, C.U.I.T. N° 20-28.627.762-5, nacido el día 03/04/1981, estado civil soltero, nacionalidad Argentina, sexo Masculino, de profesión Agropecuario, con domicilio real en Calle Belgrano N°268, de la localidad Las Acequias, Departamento Rio Cuarto, de la Provincia de Córdoba, Argentina, suscribe la cuatro mil quinientos

noventa y un millones cuatrocientos cincuenta mil (\$ 4.591.450.000,00.-), representado por mil (1000) acciones, de pesos cuatro millones quinientos noventa y un mil cuatrocientos cincuenta (\$ 4.591.450,00.-) valor nominal cada una. La administración estará a cargo de: DANIEL SALUM D.N.I. N° 6.653.606 en el carácter de administrador titular y CARLOS DANIEL SALUM D.N.I. N° 28.627.762 en el carácter de administrador suplente. La representación y uso de la firma social estará a cargo del Sr. DANIEL SALUM D.N.I. N° 6.653.606. Fiscalización: La sociedad prescinde de órgano de fiscalización, adquiriendo los accionistas las facultades de contralor conforme al Art. 55 Ley 19550. Fecha del Cierre del ejercicio: 31 de diciembre de cada año.

1 día - N° 621223 - \$ 35092 - 17/9/2025 - BOE

DREXON ARGENTINA S.A.S.

RIO CUARTO

Constitución de fecha 02/09/2025. Socios: 1) SANTINO ARIEL CORAGLIO COSTAMAGNA, D.N.I. N° 47.665.336, CUIT / CUIL N° 20-47665336-4, nacido el día 03/02/2007, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo Masculino, de profesión Estudiante, con domicilio real en Calle 24 2965, barrio Villa Golf, de la ciudad de Rio Cuarto, Departamento Rio Cuarto, de la Provincia de Cordoba, Argentina, por derecho propio 2) ARIEL HUGO CORAGLIO, D.N.I. N° 25.754.196, CUIT / CUIL N° 20-25754196-8, nacido el día 12/04/1977, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo Masculino, de profesión Ingeniero/A Agronomo, con domicilio real en Calle Ruta 10, de la ciudad de Las Acequias, Departamento Rio Cuarto, de la Provincia de Cordoba, Argentina, por derecho propio. Denominación: DREXON ARGENTINA S.A.S. Sede: Calle Sarmiento 691, piso 2, depto. D, de la ciudad de Río Cuarto, Departamento Río Cuarto, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar

toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruda de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y trasladados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. 15) Elaboración de alimentos preparados para animales. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Un Millón (\$1.000.000,00) representado por 1000 acciones de valor nominal Un Mil (\$1.000,00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1)

SANTINO ARIEL CORAGLIO COSTAMAGNA, suscribe la cantidad de 500 acciones. 2) ARIEL HUGO CORAGLIO, suscribe la cantidad de 500 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. ARIEL HUGO CORAGLIO D.N.I. N° 25.754.196 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. SANTINO ARIEL CORAGLIO COSTAMAGNA D.N.I. N° 47.665.336 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. ARIEL HUGO CORAGLIO D.N.I. N° 25.754.196. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde del órgano de fiscalización. Ejercicio Social: 31/12.

1 día - N° 621235 - \$ 42132 - 17/9/2025 - BOE

ALTEZA S.A.

Por Asamblea General Ordinaria de fecha 04/11/2024, se resolvió: Se resolvió la elección de las siguientes autoridades: 1) Hugo Javier Ostchega, DNI N° 23.683.418, Director Titular y Presidente; 2) Patricia Mariana Ostchega, DNI N° 17.844.329, Directora suplente, por el término estatutario. La sociedad prescinde de Sindicatura.

1 día - N° 620827 - \$ 1100 - 17/9/2025 - BOE

GTS AGRI S.A.

GENERAL DEHEZA

Constitución de fecha 13/08/2025. Socios: 1) TERRAMAR LOGISTICA S.R.L., Inscripción Registral 1776862, CUIT N° 30-70996060-8, con sede social en Calle Reconquista 1056, piso 9, de la ciudad de Ciudad Autónoma Buenos Aires, Departamento Capital Federal, de la Provincia de Capital Federal, Argentina, representado en este acto por JUAN MANUEL SAMBRANA, D.N.I. N° 24.617.900, CUIT N° 20-24617900-0, nacido el día 26/09/1975, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, de profesión Profesionales Independientes, con domicilio real en Calle Canadá 513, de la ciudad de General Deheza, Departamento Juárez Celman, de la Provincia de Córdoba, Argentina en calidad de Gerente/a 2)GASTALDI HERMANOS SOCIEDAD ANÓNIMA INDUSTRIAL Y COMERCIAL, FINANCIERA E INMOBILIARIA, Inscripción Registral A1085, CUIT N° 30-53908108-6, con sede social en Calle Belgrano 42, de la ciudad de General Deheza, Departamento Juarez Celman, de la Provincia de Córdoba, Argentina, representado en

este acto por LUIS ALBERTO MACARIO, D.N.I. N° 17.189.581, CUIT N° 20-17189581-3, nacido el día 02/01/1965, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, de profesión Contador/A Público/A, con domicilio real en Calle Belgrano 50, de la ciudad de General Deheza, Departamento Juárez Celman, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del acta de constitución. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruda de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restauranes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y trasladados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de

centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente estatuto. El capital es de pesos Treinta Millones (30000000) representado por 3000 acciones de valor nominal Diez Mil (10000.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) TERRAMAR LOGISTICA S.R.L., suscribe la cantidad de 1500 acciones. 2) GASTALDI HERMANOS SOCIEDAD ANONIMA INDUSTRIAL Y COMERCIAL, FINANCIERA E INMOBILIARIA, suscribe la cantidad de 1500 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo de un directorio compuesto por el número de miembros que fije la asamblea ordinaria entre un mínimo de 1 y un máximo de 5, electos por el término de 3 ejercicios. La asamblea puede designar mayor, menor o igual número de suplentes por el mismo término. Designación de Autoridades: 1) Presidente/a: LUCIANO ANDRES GASTALDI, D.N.I. N° 26.935.834 2) Vice-Presidente/a: JUAN MANUEL SAMBRANA, D.N.I. N° 24.617.900 3) Director Suplente: LUIS ALBERTO MACARIO, D.N.I. N° 17.189.581. Representación legal y uso de firma social: La representación legal de la sociedad, inclusive el uso de la firma social, estará a cargo del Presidente, y en su caso de quien legalmente lo sustituya. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/05

1 día - N° 621238 - \$ 47100 - 17/9/2025 - BOE

NOVILLO SARAVIA Y CIA S.A.

Cambio de domicilio, Reforma de Estatuto y Modificación de Sede Social - Por Acta de Asamblea Ordinaria y Extraordinaria nro. 36 de fecha 28/04/2025, los accionistas de NOVILLO SARAVIA Y CIA S.A., resolvieron por unanimidad cambiar el domicilio legal desde la Provincia de Córdoba a la jurisdicción de la Ciudad Autónoma de

Buenos Aires, reformando en consecuencia el Artículo 1 del Estatuto Social de la siguiente forma: "Artículo 1: La sociedad se denomina "Quinta Capital S.A." – continuadora de la razón social "Novillo Saravia y Cia S.A." y de la originaria "Novillo Saravia y Cia Sociedad de Bolsa S.A." tiene su domicilio legal en la jurisdicción de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, República Argentina." Por Acta de Directorio de fecha 28/04/2025 se resolvió por unanimidad fijar la nueva Sede Social en calle Carlos Pellegrini 719, Piso 3 B, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, República Argentina.

1 día - N° 621262 - \$ 7324 - 17/9/2025 - BOE

NIRSA S.A.S.

EDICTO RECTIFICATORIO se rectifica edicto Nro. N° 619631, publicado el 11/9/2025 por cuanto se consignó: "Por Reunión de Socios del 05/08/2025 se resolvió..." cuando debió decir: "Por Reunión de Socios del 05/09/2025 se resolvió:..."

1 día - N° 621270 - \$ 1756 - 17/9/2025 - BOE

ROMERO MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA

VILLA DOLORES

REUNION DE ROMERO MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA. El día 4 de Agosto del 2025, los socios se reunieron en sede social a fin de modificar el capital social de la empresa y proceden a modificar el artículo 5 del instrumento constitutivo, el cual quedará redactado del siguiente modo "EL CAPITAL SOCIAL ES DE \$ 5.980.000 (CINCO MILLONES, NOVECIENTOS OCHENTA MIL), Representado por cincuenta y nueve mil ochocientas (59800) acciones, de pesos cien (\$100) Valor Nominal cada una, ordinarias, nominativas, no endosables, de clase B y con derecho a un voto por acción. El capital social puede ser aumentado conforme a lo previsto por el art. 44 de la Ley.

3 días - N° 621309 - \$ 17460 - 19/9/2025 - BOE

CAMPON S.A.

CANALS

ELECCION DE DIRECTORIO - Por Asamblea Ordinaria de fecha 25 de abril de 2025 se designaron a los miembros del Directorio por un nuevo periodo estatutario de tres ejercicios quedando conformado el mismo de la siguiente forma: PRESIDENTE: Leandro FERNANDEZ

CAMPON, DNI N° 26.450.260; VICEPRESIDENTE: Marcos FERNANDEZ CAMPON, DNI N° 21.641.343. y DIRECTOR SUPLENTE: Ernesto FERNANDEZ CAMPON, DNI N° 6.559.309.

1 día - N° 621372 - \$ 3260 - 17/9/2025 - BOE

EN VIVO PRODUCCIONES S.A.

Elección de Autoridades - Rectificase el edicto 471444 publicado el 07/08/2023, DONDE DICE: "... SÍNDICOS TITULARES: Jorge Alejandro FERNANDEZ VALDEZ, ... DEBE DECIR: SÍNDICOS TITULARES: Jorge Alejandro FERNANDEZ VALDES, ... lo demás no se modifica.

1 día - N° 621451 - \$ 2028 - 17/9/2025 - BOE

INTELIGENCIA ARTIFICIAL APLICADA S.A.S.

Constitución de fecha 09/09/2025. Socios: 1) SANTIAGO PEREZ MORENO, D.N.I. N° 44579767, CUIT/CUIL N° 20445797678, nacido/a el día 14/01/2003, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Laprida Francisco Narciso De 51, piso 1, departamento C, barrio Nueva Cordoba, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: INTELIGENCIA ARTIFICIAL APLICADA S.A.S.Sede: Calle Laprida Francisco Narciso De 51, piso 1, departamento C, barrio Nueva Cordoba, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina.Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo.Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruda de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales.

tales, cría, venta y cruda de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento.Capital: El capital es de pesos Seiscientos Cuarenta Y Cuatro Mil (644000) representado por 644 acciones de valor nominal Mil (1000.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto.Suscripción: 1) SANTIAGO PEREZ MORENO, suscribe la cantidad de 644 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) SANTIAGO PEREZ MORENO, D.N.I. N° 44579767 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso.El Sr. 1) VALERIA IRISO, D.N.I. N° 23440097 en el

carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa.Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. SANTIAGO PEREZ MORENO, D.N.I. N° 44579767. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa.Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura.Ejercicio Social: 30/06

1 día - N° 621400 - s/c - 17/9/2025 - BOE

VAVENA S.A.S.

Constitución de fecha 10/09/2025. Socios: 1) MARIANO LOPEZ LUCERO, D.N.I. N° 26179562, CUIT/CUIL N° 20261795621, nacido/a el día 26/11/1977, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Monseñor Lindor Ferreyra 6045, barrio Villa Belgrano, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, Argentina, Denominación: VAVENA S.A.S.Sede: Calle Ferreyra Mons 6045, barrio Villa Belgrano, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina.Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo.Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruda de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales.

7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Eplotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y trasladados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. 15) Fabricación, comercialización e instalación de carpintería de obra, aberturas, muebles y estructuras en general de aluminio, acero inoxidable, PVC, madera, hierro, acero, vidrio, policarbonatos, polímeros y otros materiales afines. La fabricación de artículos de carpintería metálica, construcción de estructuras metálicas con y sin aporte de material; reparación, armado, mantenimientos de montajes industriales, hidráulicos, mecánicos, civiles, eléctricos, electromecánicos y electrónicos; techos parabólicos, tinglados, galpones, puentes y grúas. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Quince Millones (15000000) representado por 100 acciones de valor nominal Ciento Cincuenta Mil (150000.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) MARIANO LOPEZ LUCERO, suscribe la cantidad de 100 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr.1) MARIANO LOPEZ LUCERO, D.N.I. N° 26179562 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) MARIA MONICA ESCUTI, D.N.I. N° 10378314 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. MARIANO LOPEZ LUCERO, D.N.I. N° 26179562. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/07

1 día - N° 621404 - s/c - 17/9/2025 - BOE

LOS CORRALES S.A.

ARROYITO

Mediante Acta N 26 de Asamblea General Extraordinaria de fecha 05/09/2025, se ratificó el Acta N° 25 de Asamblea General Ordinaria de fecha 08/07/2025, mediante la cual se efectuó la elección de autoridades de la sociedad LOS CORRALES S.A., resultando electos, por el término de dos ejercicios, como DIRECTORA TITULAR - PRESIDENTE, la Sra. Cristina Alicia Martínez, DNI N 12.328.369; DIRECTORA TITULAR- VICEPRESIDENTE la Sra. Liliana Estela Martínez DNI N 14.383.618, DIRECTORA SUPLENTE la Sra. Rosario Quijada, D.N.I. N° 39.612.380. Todas las autoridades fijaron domicilio especial en calle 25 de Mayo N 1542 de la ciudad de Arroyito.

1 día - N° 621350 - \$ 5052 - 17/9/2025 - BOE

ZOIM S.A.S.

Constitución de fecha 04/09/2025. Socios: 1) MARIA SOLEDAD RACCA, D.N.I. N° 25960140, CUIT/CUIL N° 27259601407, nacido/a el día 13/09/1977, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Gaudard Carlos 2260, de la ciudad de Rio Cuarto, Departamento Rio Cuarto, de la Provincia de Córdoba, República Argentina Denominación: ZOIM S.A.S. Sede: Calle Buenos Aires 509, de la ciudad de Rio Cuarto, Departamento Rio Cuarto, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción.

2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruda de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Eplotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y trasladados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos

y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Seiscientos Cuarenta Y Cuatro Mil (644000) representado por 10 acciones de valor nominal Sesenta Y Cuatro Mil Cuatrocientos (64400.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto.Suscripción: 1) MARIA SOLEDAD RACCA, suscribe la cantidad de 10 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr.1) MARIA SOLEDAD RACCA, D.N.I. N° 25960140 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) ZOÉ PAJÓN RACCA, D.N.I. N° 46848991 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. MARIA SOLEDAD RACCA, D.N.I. N° 25960140. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 30/06

1 día - N° 621413 - s/c - 17/9/2025 - BOE

LAS MILANE S.A.S.

Constitución de fecha 05/08/2025. Socios: 1) MARIANO OLVEIRA ANELLO, D.N.I. N° 35934409, CUIT/CUIL N° 20359344091, nacido/a el día 05/06/1991, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Avenida Hipólito Yrigoyen 150, piso 9, departamento B, torre/local 2, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina 2) HERNAN OLVEIRA ANELLO, D.N.I. N° 37307188, CUIT/CUIL N° 23373071889, nacido/a el día 13/02/1993, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Sin Nombre, manzana 108, lote 22B, barrio Miradores De Manantiales, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina 3) LUIS ALBERTO FISSORE, D.N.I. N° 143340261, nacido/a el día 16/02/1961, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Ingeniero/A Agronomo, con domicilio real en Calle Marcelo Torcuato De Alvear 482, piso 2, departamento C, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina Denominación: LAS MILANE S.A.S. Sede: Calle Marcelo Torcuato De Alvear 482, piso 2, departamento C, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República

Argentina. Duración: 50 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cría de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y trasladados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación

de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Seis Millones (6000000) representado por 6000000 acciones de valor nominal Uno (1.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) MARIANO OLVEIRA ANELLO, suscribe la cantidad de 2000000 acciones. 2) HERNAN OLVEIRA ANELLO, suscribe la cantidad de 2000000 acciones. 3) LUIS ALBERTO FISSORE, suscribe la cantidad de 2000000 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr.1) HERNAN OLVEIRA ANELLO, D.N.I. N° 37307188 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) MARIANO OLVEIRA ANELLO, D.N.I. N° 35934409 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. HERNAN OLVEIRA ANELLO, D.N.I. N° 37307188. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 30/06

1 día - N° 621422 - s/c - 17/9/2025 - BOE

TRANSPORTE TDG S.A.S.

Constitución de fecha 10/09/2025. Socios: 1) GUILLERMO CESAR GREGORIO, D.N.I. N° 25908747, CUIT/CUIL N° 20259087474, nacido/a el día 07/11/1977, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Gobernador Sabattini 603, de la ciudad de Transito, Departamento San Justo, de la Provincia de Córdoba, República Argentina 2) FRANCISCO GREGORIO, D.N.I. N° 44371156, CUIT/CUIL N° 20443711563, nacido/a el día 07/09/2002, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Gobernador Sabattini 603, de la ciudad de Transito, Departamento San Justo, de la Provincia de Córdoba, República Argentina Denominación: TRANSPORTE TDG

S.A.S. Sede: Calle Gobernador Sabattini 603, de la ciudad de Transito, Departamento San Justo, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 50 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cría de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y

servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Setecientos Mil (700000) representado por 700 acciones de valor nominal Mil (1000.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) GUILLERMO CESAR GREGORIO, suscribe la cantidad de 350 acciones. 2) FRANCISCO GREGORIO, suscribe la cantidad de 350 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) GUILLERMO CESAR GREGORIO, D.N.I. N° 25908747 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) FRANCISCO GREGORIO, D.N.I. N° 44371156 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. GUILLERMO CESAR GREGORIO, D.N.I. N° 25908747. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12

1 día - N° 621430 - s/c - 17/9/2025 - BOE

27-94684763-7; y Director Suplente: Sr. Fenoglio Mauricio José, con domicilio real y legal en calle Isquetipe S/N, de la Localidad de Agua de Oro, Provincia de Córdoba, nacido el 11-04-1975, de nacionalidad argentino, de profesión comerciante, D.N.I. 24.323.191, CUIT 20-24323191-5.

1 día - N° 620777 - \$ 4255 - 17/9/2025 - BOE

MIVC EDUCAR S.A.S.

Constitución de fecha 08/09/2025. Socios: 1) IGNACIO VALENTIN CASALETTI, D.N.I. N° 45696531, CUIT/CUIL N° 20456965319, nacido/a el día 27/04/2004, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Ruta E96 S.N 1, piso -, departamento -, torre/local 0, barrio ., de la ciudad de Falda Del Carmen, Departamento Santa Maria, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) VICTORIA ELIANA DOPICO SPAMPINATO, D.N.I. N° 28462817, CUIT/CUIL N° 23284628179, nacido/a el día 27/09/1980, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Ruta E 96 Sn 1, de la ciudad de Falda Del Carmen, Departamento Santa Maria, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 3) MARIO AUGUSTO CASALETTI, D.N.I. N° 16743407, CUIT/CUIL N° 20167434070, nacido/a el día 04/04/1964, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Ing Olmos 179, de la ciudad de Alta Gracia, Departamento Santa Maria, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: MIVC EDUCAR S.A.S. Sede: Calle Ing Olmos 179, de la ciudad de Alta Gracia, Departamento Santa Maria, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos

GAIA S.A.

ELECCIÓN DE AUTORIDADES - Por resolución de Asamblea General Ordinaria Unánime de fecha veintiuno (21) de Mayo de dos mil veinticinco, se nombra el nuevo directorio, el que queda constituido, por el término de tres ejercicios, de la siguiente manera: Presidente: Sr. Petroff Pedro Pablo, con domicilio real y legal en calle Rivadavia N° 389 Planta Alta, Barrio Centro, de esta Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, nacido el 18-11-1974, argentino, de profesión comerciante, D.N.I. N° 24.286.052, CUIT 20-24286052-8; Vicepresidente: Lara Jimenez María, con domicilio real y legal en calle Isquetipe S/N, de la Localidad de Agua de Oro, Provincia de Córdoba, nacido el 15-09-1979, de nacionalidad española, de profesión comerciante, D.N.I. 94.684.763, CUIT

los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruda de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Seiscientos Cuarenta Y Cuatro Mil (644000) representado por 644 acciones de valor nominal Mil (1000.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) VICTORIA ELIANA DOPICO SPAMPINATO, suscribe la cantidad de 161 ac-

ciones. 2) IGNACIO VALENTIN CASALETTI, suscribe la cantidad de 161 acciones. 3) MARIO AUGUSTO CASALETTI, suscribe la cantidad de 322 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) MARIO AUGUSTO CASALETTI, D.N.I. N° 16743407 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) VICTORIA ELIANA DOPICO SPAMPINATO, D.N.I. N° 28462817 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. MARIO AUGUSTO CASALETTI, D.N.I. N° 16743407. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 30/06

1 día - N° 621431 - s/c - 17/9/2025 - BOE

AGROPECUARIA STROKE S.A.S.

Constitución de fecha 06/09/2025. Socios: 1) ALAN RAFAEL MAGO, D.N.I. N° 25791914, CUIT/CUIL N° 20257919146, nacido/a el día 17/04/1977, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Agropecuario/A, con domicilio real en Calle 1º De Mayo 886, de la ciudad de Carrilobo, Departamento Rio Segundo, de la Provincia de Córdoba, República Argentina 2) GUSTAVO NICOLAS CARRANZA, D.N.I. N° 41000540, CUIT/CUIL N° 23410005409, nacido/a el día 08/09/1998, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Vendedor/A Independiente, con domicilio real en Calle Buenos Aires 786, barrio Malvinas Argentinas, de la ciudad de Laguna Larga, Departamento Rio Segundo, de la Provincia de Córdoba, República Argentina Denominación: AGROPECUARIA STROKE S.A.S. Sede: Calle Buenos Aires 786, barrio Malvinas Argentinas, de la ciudad de Laguna Larga, Departamento Rio Segundo, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruda de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Seiscientos Cuarenta Y Cuatro Mil (644000) representado por 644 acciones de valor nominal Mil (1000.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto.

renta Y Cuatro Mil (644000) representado por 20 acciones de valor nominal Treinta Y Dos Mil Doscientos (32200.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto.Suscripción: 1) ALAN RAFAEL MAGO, suscribe la cantidad de 10 acciones. 2) GUSTAVO NICOLAS CARRANZA, suscribe la cantidad de 10 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr.1) GUSTAVO NICOLAS CARRANZA, D.N.I. N° 41000540 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) ALAN RAFAEL MAGO, D.N.I. N° 25791914 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. GUSTAVO NICOLAS CARRANZA, D.N.I. N° 41000540. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12

1 día - N° 621457 - s/c - 17/9/2025 - BOE

ESTABLECIMIENTO ALAS DEL CAMPO S.A.S.

Constitución de fecha 04/09/2025. Socios: 1) JOSE DARIO RIVAS, D.N.I. N° 25289410, CUIT/CUIL N° 20252894102, nacido/a el día 18/04/1976, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Agropecuario/A, con domicilio real en Calle Doctor Jose Ingenieros 2233, de la ciudad de Villa Maria, Departamento General San Martin, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) LUCIANA CAROLINA PIVA, D.N.I. N° 27108944, CUIT/CUIL N° 27271089444, nacido/a el día 19/05/1979, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Docente, con domicilio real en Calle Doctor Jose Ingenieros 2233, de la ciudad de Villa Maria, Departamento General San Martin, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: ESTABLECIMIENTO ALAS DEL CAMPO S.A.S. Sede: Calle Doctor Jose Ingenieros 2233, de la ciudad de Villa Maria, Departamento General San Martin, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones,

trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y crusa de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restauranes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y trasladados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines,

la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Seiscientos Cuarenta Y Cuatro Mil (644000) representado por 100 acciones de valor nominal Seis Mil Cuatrocientos Cuarenta (6440.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) LUCIANA CAROLINA PIVA, suscribe la cantidad de 50 acciones. 2) JOSE DARIO RIVAS, suscribe la cantidad de 50 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr.1) JOSE DARIO RIVAS, D.N.I. N° 25289410 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) LUCIANA CAROLINA PIVA, D.N.I. N° 27108944 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. JOSE DARIO RIVAS, D.N.I. N° 25289410. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12

1 día - N° 621465 - s/c - 17/9/2025 - BOE

MAROSSEIRO HNOS S.A.S.

Constitución de fecha 11/09/2025. Socios: 1) GUSTAVO JAVIER MAROSSEIRO, D.N.I. N° 26686013, CUIT/CUIL N° 20266860138, nacido/a el día 12/07/1978, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Metalurgico/A, con domicilio real en Calle Manuel Belgrano 146, de la ciudad de Saira, Departamento Marcos Juarez, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) JORGE EUSEBIO MAROSSEIRO, D.N.I. N° 23803406, CUIT/CUIL N° 20238034060, nacido/a el día 01/01/1974, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Metalurgico/A, con domicilio real en Calle Cordoba 279, de la ciudad de Saira, Departamento Marcos Juarez, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 3) MARTIN ALBERTO JESUS MAROSSEIRO, D.N.I. N° 30756826, CUIT/CUIL N° 20307568269, nacido/a el día 25/12/1984, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Metalurgico/A, con domicilio real en Calle Santa Fe 153, de la ciudad de Saira, Departamento Marcos Juarez, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: MAROSSEIRO HNOS S.A.S. Sede: Calle General Bartolome Mitre 859, de la ciudad de Saira, Departamento Marcos Juarez,

de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruda de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en

cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Setecientos Cincuenta Mil (750000) representado por 750 acciones de valor nominal Mil (1000.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) JORGE EUSEBIO MAROSSERO, suscribe la cantidad de 250 acciones. 2) MARTIN ALBERTO JESUS MAROSSERO, suscribe la cantidad de 250 acciones. 3) GUSTAVO JAVIER MAROSSERO, suscribe la cantidad de 250 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) MARTIN ALBERTO JESUS MAROSSERO, D.N.I. N° 30756826 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) GUSTAVO JAVIER MAROSSERO, D.N.I. N° 26686013 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. MARTIN ALBERTO JESUS MAROSSERO, D.N.I. N° 30756826. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 30/06

1 día - N° 621471 - s/c - 17/9/2025 - BOE

LA LEGUA EVENTOS S.A.S.

Constitución de fecha 10/09/2025. Socios: 1) ARNALDO SEBASTIAN PICCA, D.N.I. N° 25656916, CUIT/CUIL N° 20256569168, nacido/a el día 10/03/1977, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Malvinas Argentinas 519, de la ciudad de Rio Segundo, Departamento Rio Segundo, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) LILIANA MARICEL PICCATO, D.N.I. N° 26018892, CUIT/CUIL N° 27260188920, nacido/a el día 04/01/1978, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Malvinas Argentinas 519, de la ciudad de Rio Segundo, Departamento Rio

Segundo, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: LA LEGUA EVENTOS S.A.S. Sede: Calle Malvinas Argentinas 519, de la ciudad de Rio Segundo, Departamento Rio Segundo, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruda de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica,

terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Setecientos Mil (700000) representado por 700 acciones de valor nominal Mil (1000.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) ARNALDO SEBASTIAN PICCA, suscribe la cantidad de 350 acciones. 2) LILIANA MARICEL PICCATO, suscribe la cantidad de 350 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) ARNALDO SEBASTIAN PICCA, D.N.I. N° 25656916 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) LILIANA MARICEL PICCATO, D.N.I. N° 26018892 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. ARNALDO SEBASTIAN PICCA, D.N.I. N° 25656916. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12

1 día - N° 621472 - s/c - 17/9/2025 - BOE

NESTOR NÚÑEZ FUMIGACIONES S.A.

CESACION DE AUTORIDADES - ELECCIÓN DE AUTORIDADES - Por Acta N° 9 de Asamblea General Ordinaria de fecha 03/09/2025 de Cesación de autoridades sociales por renuncia. Elección de Autoridades y Acta de Directorio N° 23 de fecha 04/09/2025 que dispuso la distribución y aceptación de cargos, con la totalidad de los accionistas presentes, lo que representan la totalidad del capital accionario, lo que confiere a la asamblea el carácter de unánime, se resolvió: 1- Cesación de las siguientes autoridades por renuncia: el Sr. Matías Alejandro Núñez, D.N.I N° 36.680.157 renuncia como Director Titular Presidente y la Sra. Laura Micaela Rubio, D.N.I.

N° 36.706.798 renuncia como Director Suplente. 2- Elección de las siguientes autoridades: la elección del Sr. Néstor Osvaldo Núñez, DNI: M4.449.051 como director titular presidente del Directorio y la Sra. Sánchez Andrea Carina, D.N.I. N° 24.522.517 como director suplente. Quienes aceptan el cargo y constituyen domicilio especial en calle Alberdi N° 307 de la localidad de San Francisco, departamento San Justo, Provincia de Córdoba, República Argentina.

1 día - N° 620638 - \$ 4695 - 17/9/2025 - BOE

LINAGRO S.A.S.

Constitución de fecha 12/09/2025. Socios: 1) SEBASTIAN ANDRES LINGUA, D.N.I. N° 27124470, CUIT/CUIL N° 20271244704, nacido/a el día 22/04/1979, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Ingeniero/A Agronomo, con domicilio real en Calle Lavalle 781, barrio San Cayetano, de la ciudad de Oliva, Departamento Tercero Arriba, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) NICOLAS ALEJANDRO LINGUA, D.N.I. N° 33045276, CUIT/CUIL N° 20330452766, nacido/a el día 27/04/1988, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Contador/A Público/A, con domicilio real en Calle Narciso Laprida 726, de la ciudad de Oliva, Departamento Tercero Arriba, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 3) LUCAS FRANCISCO LINGUA, D.N.I. N° 23592127, CUIT/CUIL N° 20235921279, nacido/a el día 10/05/1974, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Ingeniero/A, con domicilio real en Calle Narciso Laprida 462, barrio San Cayetano, de la ciudad de Oliva, Departamento Tercero Arriba, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: LINAGRO S.A.S. Sede: Calle Sarmiento 60, de la ciudad de Oliva, Departamento Tercero Arriba, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de

bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cría de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y trasladados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Novecientos Mil (900000) representado por 900 acciones de valor nominal Mil (1000.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase

B, con derecho a 1 voto.Suscripción: 1) SEBASTIAN ANDRES LINGUA, suscribe la cantidad de 300 acciones. 2) NICOLAS ALEJANDRO LINGUA, suscribe la cantidad de 300 acciones. 3) LUCAS FRANCISCO LINGUA, suscribe la cantidad de 300 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr.1) NICOLAS ALEJANDRO LINGUA, D.N.I. N° 33045276 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) SEBASTIAN ANDRES LINGUA, D.N.I. N° 27124470 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. NICOLAS ALEJANDRO LINGUA, D.N.I. N° 33045276. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12

1 día - N° 621480 - s/c - 17/9/2025 - BOE

FINANCE NORTE S.A.S.

Cambio de Sede Social – Renuncia - Elección de autoridades – Reforma de Estatuto - Por Acta de Reunión de Socios de fecha 28/7/2025, se resolvió y aprobó por unanimidad de votos la totalidad de órdenes del día indicados a continuación: CAMBIO DE SEDE SOCIAL: Atento a que la sociedad llevará su administración a las oficinas ubicadas en la calle Avenida Rafael Núñez N°4871, barrio Cerro de las Rosas de la Ciudad de Córdoba, Departamento Capital, Provincia de Córdoba, República Argentina, resulta conveniente fijar en dicho lugar la sede social a partir de la fecha. Puesto a consideración el punto, se aprobó por unanimidad modificar la Sede Social y fijarla en la calle Avenida Rafael Núñez N°4871, barrio Cerro de las Rosas de la Ciudad de Córdoba, Departamento Capital, Provincia de Córdoba, República Argentina. RENUNCIA DE AUTORIDADES: se resolvió por unanimidad aceptar las renuncias presentadas a sus cargos en fecha 1/7/2025 aprobándose también por unanimidad de votos sus gestiones, de las autoridades individualizadas a continuación: NICOLAS EDUARDO DE AMICIS, D.N.I. N°30.125.929, quien re vestía el cargo de Administrador Titular. El nombrado finalizó su cargo en fecha 1/7/2025; y del Sr. FACUNDO ANTONIO HAYIPANTEL, D.N.I. N°35.576.245, quien re vestía el cargo de Administrador Suplente. El nombrado finalizó su cargo en fecha 1/7/2025. ELECCION Y DESIGNACION DE NUEVAS AUTORIDADES: Dadas las renuncias efectuadas y aceptadas por unanimidad se resolvió y aprobó: designarse en re-

emplazo para ocupar el cargo de Administrador Titular, quien conforme prevé el estatuto, actuando en forma individual tendrá todas las facultades para realizar los actos y contratos tendientes al cumplimiento del objeto social y durará en su cargo por tiempo indeterminado, al Sr. JUAN MANUEL SCEBBA, D.N.I. N°34.070.477, nacido el día 15 de agosto de 1985, de 40 años de edad, estado civil soltero, nacionalidad argentino, sexo masculino, profesión comerciante, con domicilio real en calle Código 651 N°1910, de Barrio San Cayetano, de la ciudad de Comodoro Rivadavia, Provincia de Chubut, República Argentina, con Clave Única de Identificación Tributaria (CUIT) N° 20-34070477-1 y fijando domicilio especial en calle Avenida Rafael Núñez N°4871, barrio Cerro de las Rosas de la Ciudad de Córdoba, Departamento Capital, Provincia de Córdoba, República Argentina; Para ocupar el cargo de Administrador Suplente, con el fin de llenar la vacante que pudiera producirse al Sr. ANTONIO DEMOSTENES HAYIPANTEL, D.N.I. N° 26.181.184, nacido el día 25 de Diciembre de 1977, de 47 años de edad, estado civil divorciado, nacionalidad argentino, sexo masculino, profesión abogado, con domicilio real en calle Cornelio Saavedra N°335, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital de la Provincia de Córdoba, República Argentina, con Clave Única de Identificación Tributaria (CUIT) N° 20-26181184-8 y fijando domicilio especial en calle Avenida Rafael Núñez N°4871, barrio Cerro de las Rosas de la Ciudad de Córdoba, Departamento Capital, Provincia de Córdoba, República Argentina; En cuanto a la representación, el Sr. Facundo Antonio Hayipantel, propone que sea ejercida por el Administrador Titular electo en esta reunión de socios, el Sr. JUAN MANUEL SCEBBA, D.N.I. N°34.070.477. El mismo, conforme prevé el estatuto tendrá una forma de actuación individual y durara en su cargo por tiempo indeterminado, pudiendo ser removido por justa causa. Los nombrados, presentes en este acto, aceptan en forma expresa los cargos de: Administrador Titular, Administrador Suplente y Representante que le fueron conferidos, bajo responsabilidad de ley, se notifican del tiempo de duración de los mismos y manifiestan, con carácter de declaración jurada, que no les comprenden las prohibiciones e incompatibilidades ley y que no se encuentran incluidos y/o alcanzados dentro de la "Nomina de Personas Expuestas Políticamente" aprobada por la Unidad de Información Financiera (UIF), y constituyen domicilio en calle Avenida Rafael Núñez N°4871, barrio Cerro de las Rosas de la Ciudad de Córdoba, Departamento Capital, Provincia de Córdoba, República Argentina. Quedando la Administración y Representación com-

puesta de la siguiente manera: Administrador Titular – Representante: JUAN MANUEL SCEBBA, D.N.I. N°34.070.477 y Administrador Suplente: ANTONIO DEMOSTENES HAYIPANTEL, D.N.I. N° 26.181.184. REFORMA DEL ESTATUTO POR DESIGNACION DE NUEVAS AUTORIDADES: se resolvió por unanimidad aprobar la reforma del estatuto social en sus artículos 7 y 8 los cuales quedaran redactados de la siguiente manera: Artículo Séptimo: La administración, cuya cantidad mínima de miembros titulares será de 1 y cantidad máxima será de 1 y en cuanto a sus miembros suplentes la cantidad mínima será de 1 y máxima de 1, estará a cargo del Señor JUAN MANUEL SCEBBA, D.N.I. N°34.070.477, nacido el día 15 de agosto de 1985, de 40 años de edad, estado civil soltero, nacionalidad argentino, sexo masculino, profesión comerciante, con domicilio real en calle Código 651 N°1910, de Barrio San Cayetano, de la ciudad de Comodoro Rivadavia, Provincia de Chubut, República Argentina, con Clave Única de Identificación Tributaria (CUIT) N° 20-34070477-1 que revestirá el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones y actuando en forma individual tiene todas las facultades para realizar los actos y contratos tendientes al cumplimiento del objeto social y durará en su cargo por tiempo indeterminado. En este mismo acto se designa al Sr. ANTONIO DEMOSTENES HAYIPANTEL, D.N.I. N° 26.181.184, divorciado, Argentino, de profesión abogado, nacido el día 25 de diciembre de 1977, de 47 años de edad, con domicilio real en calle Cornelio Saavedra N°335, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital de la Provincia de Córdoba, República Argentina, con Clave Única de Identificación Tributaria (CUIT) N° 20-26181184-8, en el carácter de administrador suplente con el fin de llenar la vacante que pudiera producirse. Los nombrados, presentes en este acto, aceptan en forma expresa la designación propuesta, respectivamente, bajo responsabilidad de ley, se notifican del tiempo de duración de los mismos y manifiestan, con carácter de declaración jurada, que no les comprenden las prohibiciones e incompatibilidades de ley, y que no se encuentran incluidos y/o alcanzados dentro de la "Nomina de Personas Expuestas Políticamente" aprobada por la Unidad de Información Financiera (UIF), y constituyen domicilio en calle Avenida Rafael Núñez N°4871, barrio Cerro de las Rosas de la Ciudad de Córdoba, Departamento Capital, Provincia de Córdoba, República Argentina. Artículo Octavo: La representación de la sociedad, incluso de la firma social, cuya cantidad mínima de miembros titulares será de 1 y cantidad máxima será de 1 y en cuanto a su forma de actuación será individual, estará a cargo del Sr. JUAN

MANUEL SCEBBA, D.N.I. N°34.070.477. Su duración será por tiempo indeterminado y solo podrá ser removido por justa causa. En caso de ausencia o impedimento corresponderá a la reunión de socios, o en su caso al socio único la designación de su reemplazante.

1 día - N° 620092 - \$ 34845 - 17/9/2025 - BOE

ESTACION DE SERVICIO GOLF S.A.

RIO CUARTO

ELECCION DE AUTORIDADES - Por Asamblea General Ordinaria del día 21/04/2025, que revisó el carácter de unánime, se designó nuevo directorio por el término de 3 ejercicios, quedando conformado de la siguiente manera: Presidente: Osvaldo Amadeo Carmine, D.N.I N° 06.643.099; Vicepresidente: Juan Carlos Masoero, D.N.I. N° 06.638.858, Directores Titulares: Leonardo Esteban Carmine, D.N.I N° 23.226.814 y Juan Pablo Masoero, D.N.I. N° 20.570.631; Director Suplente: Mariano Antonio Carmine, D.N.I. N° 21.864.088. Departamento de Sociedades por Acciones. Río Cuarto (Cba.). Septiembre 2025. Publíquese en el Boletín Oficial.

1 día - N° 620335 - \$ 2285 - 17/9/2025 - BOE

EVENT FOOD S.A.

Mediante Acta de Asamblea General Ordinaria Unánime N° 06 de fecha 06/09/2025, se eligieron las siguientes autoridades por dos ejercicios. Presidente: Julio Mounif El Sukaría, DNI 26.313.979; Director Suplente: Claudio Artemio Arán, DNI 14.001.338.

1 día - N° 621251 - \$ 1924 - 17/9/2025 - BOE

PROMETEA S.A.

JESUS MARIA

Por Asamblea General Ordinaria de fecha 28/04/2025, con carácter unánime (art. 237 LGS), la totalidad de los accionistas de PROMETEA S.A., autoconvocados en la sede social, aprobaron de manera unánime: 1) Designar a la Sra. Esther Elena Rossotti, DNI N° 5.113.841, como Director Titular y presidente del Direc-

torio, y a la Sra. Ivana Mariel Suarez, DNI N° 23.664.910, para ocupar el cargo de Director Suplente, ambas a partir del día de la fecha y por el término de tres (3) ejercicios.-

1 día - N° 620683 - \$ 1510 - 17/9/2025 - BOE

GERBAGRO S.A.

COLONIA SAN BARTOLOME

ELECCION DE AUTORIDADES - Por ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA, celebrada de forma unánime el día 12 de septiembre de 2025 se renovaron las autoridades del directorio quedando conformado el mismo por: PRESIDENTE: Gerbaudo Juan Francisco, DNI: 24.081.325 y DIRECTOR SUPLENTE: Gerbaudo Francisco Antonio, DNI: 6.440.541, todos por el término de tres ejercicios.

1 día - N° 620417 - \$ 1100 - 17/9/2025 - BOE

CLINICA DR. GREGORIO MARAÑON S.A.

VILLA MARIA

Por acta de Asamblea General Ordinaria/Extraordinaria N° 57, de fecha 02/09/2024 y Acta de Directorio N° 518, de fecha 03/09/2024, se resolvió unánimemente la elección de los Sres.: LEOPOLDO CESAR BALLARINO, D.N.I. N° 16.151.269, como Director Titular Presidente; FABIAN LOZITA, D.N.I. N° 16.981.887, como Director Titular Vicepresidente; LUIS IGNACIO SEGGIARO, D.N.I. N° 28.115.138, como Director Titular y los Sres. MIGUEL ANGEL BALLARINO, D.N.I. N° 16.981.888; EDUARDO ORLANDO SACRIPANTI, D.N.I. N° 11.306.294 y GUSTAVO ADOLFO BUSTAMANTE, D.N.I. N° 11.195.892, como Directores Suplentes, todos ellos por el término de tres (3) ejercicios.

1 día - N° 620506 - \$ 2375 - 17/9/2025 - BOE

CVN23 S.A.

Cambio de autoridades. Por Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha Tres de Septiembre de Dos Mil Veinticinco, se resolvió designar el siguiente Directorio: La Sra. VALERIA ANDREA SCHIERANO D.N.I. N° 33.101.525, CUIT/

CUIL N° 27-33101525-9 como Presidente/a. Y el Sr. NICOLAS ALBERTO GALASSI D.N.I. N° 32.281.441, CUIT/CUIL N° 20-32281441-1 como Director Suplente, ambos por el período de tres ejercicios.

1 día - N° 620652 - \$ 1120 - 17/9/2025 - BOE

CLINICA DR. GREGORIO MARAÑON S.A.

VILLA MARIA

Por acta de Asamblea General Ordinaria/Extraordinaria N° 58, de fecha 10/09/2025, los socios de "CLINICA DR. GREGORIO MARAÑON" resolvieron ratificar y rectificar el contenido de la Asamblea Ordinaria/Extraordinaria N° 57, celebrada el día 02/09/2024.

1 día - N° 620507 - \$ 1100 - 17/9/2025 - BOE

MAAN CONSTRUCTORA S.A.

LABOULAYE

MAAN CONSTRUCTORA S.A. (CUIT N° 30715751662) - Por Asamblea General Ordinaria de fecha 01/09/2025, se designó al Sr. Martín Manuel FERNANDEZ, D.N.I N° 27.735.256, como Presidente, y al Sr. Daniel Gastón FERNANDEZ, D.N.I. N° 30.031.572, como Director Suplente, por el término de tres ejercicios.

1 día - N° 620820 - \$ 1100 - 17/9/2025 - BOE

INSUMOS Y ACOPIOS DEL SUR S.A.

LAS HIGUERAS

INSUMOS Y ACOPIOS DEL SUR S. A. –Río Cuarto- Provincia de Córdoba – ELECCIÓN DE DIRECTORIO - Por Asamblea General Ordinaria del día 29 de agosto del 2025, se renovó el Directorio de la sociedad fijándose en uno el número de titulares y en uno el de suplentes, habiéndose designado para cubrir los cargos estatutarios a los siguientes: PRESIDENTE Ogero Char Diego Sebastián; D.N.I. 23.557.929 Y DIRECTOR SUPLENTE: Char Nélida Susana, D.N.I. 6.663.293. Duración: tres ejercicios, a partir del 01/09/2025.

1 dia - N° 619844 - \$ 1535 - 17/9/2025 - BOE

